



# EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8 AÑO I Miércoles 7 Diciembre de 1904 NÚM. 177 Dos páginas: DIEZ CÉNTIMOS

## PROBLEMAS ELECTORALES

### La acción clerical

Ignoro si por desidia ó por ceguera, ó por entrambos defectos, los liberales españoles no quierán reparar en que se está organizando la acción clerical para las próximas elecciones. Los ultramontanos no se contentan con la eficaz ayuda que les prestan Maura y Montero Ríos, estos dos hombres políticos, á quienes separan diferencias más aparentes que reales, según se acaba de ver en el Senado, donde aparecieron unidos por una invisible, pero sólida, raigambre reaccionaria. Quieren influir directamente en el curso de la vida pública, y se disponen á intentarlo. Supongo, lector, que habrá llegado á tus manos un opusculito impreso, cuya paternidad se atribuye al jesuita Vélez. En ese papel son exhortadas las mujeres, principalmente, á que vivifiquen la emperezada voluntad de sus maridos, para que éstos vayan á votar, y, por si la sencilla recomendación no tuviera fuerza bastante para moverles, se les conmina con atenerse al enojo de la Iglesia si continúan absteniéndose de la lucha electoral.

Propondamos á reinos de la ingerencia de la mujer en estos episodios de la vida política, y nadie se cuida de estorbarla ó reprimirla. El español es casi siempre un calzonazos egoísta y poltrón, sin ideales, sin energía y dotado de un oscuro escepticismo que le lleva á preferir el sosiego de su hogar á imponer su independencia de varón. Es harto sabido que muy pocos intervienen en la disputa electoral. O no han pensado en ello, ó, si pensaron alguna vez, no se deciden á vencer la pereza que los retiene en su casa.

Sin un ideal, sin el calor de una convicción, sin un juicio que les oriente en el mundo político, indecisos entre Juan y Pedro, acaban por no dar su voto ni al uno ni al otro.

En estas circunstancias, llega la mujer, y les dice, palabras más, palabras menos: «Fulano, es preciso que tu nombre figure en la lista electoral del distrito, porque eso representa una fuerza. Yo no te digo que vayas á votar—allá tú—; pero conviene estar preparado...»

El marido la oye como quien oye llover. Ella insiste, él remuega, y, como teme á la terquedad de su esposa más que á un automóvil, se inscribe en la lista. Transcurran algunos días, y en lo mejor del almuerzo ó de la comida, la mujer suelta inopinadamente el primer cabo de la conversación: «... Fulano—dice á su marido—, parece que se van á presentar algunos candidatos decentes en estas elecciones...»

Sorpresa del marido y gesto de indiferencia.

«Si no son políticos, sino personas honradas, católicas y temerosas de Dios... Ya va siendo hora de que se les dispute el terreno á esos bribones que viven á costa del país...»

El marido la escucha en silencio, concluye de comer, enciende un cigarro y se va al Café. Por la noche se reproduce la escena. ¿De qué arte se vale la mujer que, al cabo de la jornada, su marido la votado por el candidato que ella—mejor dicho, su confesor—le señala? Lo ignora. Ha asistido á muchas victorias obtenidas por la tenacidad de la lucha sobre el escepticismo del varón.

\*

Este plan de combats que vienen preparando los clericales no se circunscribe á España. En la *Civiltà Cattolica* he visto que el clero italiano procede lo mismo, y como alguien haya recordado que el *Non expedit* del Papa se opone á que la Iglesia se mezcle en esas bajas disputas electorales, los neos han contestado que el *Non expedit* es un simple

precepto disciplinario eclesiástico, y que á menos de no contrariarla formalmente Su Santidad, la propaganda política proseguirá con ahínco.

Aspiran esos caballeros á la formación de un gran partido católico con ramificaciones en todas partes, partido que, utilizando los medios legales y todos los que se le vayan á la mano, procurará la conquista del Poder.

Por lo que hace á España, ese partido no es una quimera ni tiene la vaguedad de un ideal; está gobernando. Esa invisible, pero densa, legión clerical está detrás de Maura, alentándole con sus aplausos. Vino al Congreso Urquijo, y vino también Acillona, hechura los dos del partido católico. ¿Han abierto la boca alguna vez? Ni falta, ¿para qué, si el clericalismo tiene en el Sr. Maura un defensor más adicto, fogoso y constante? Nada digamos del Sr. Montero Ríos. El nombre de este señor es la evocación del tratado de París, el recuerdo de aquella gran vergüenza, y por si con ello no tenía bastante para su humillante nombradía, el Sr. Montero acaba de probar en el Senado que es tan clerical como Maura, como Urquijo, como Acillona y como el Padre Vélez.

Calculéese cuál será el porvenir de España si sobre sus recursos actuales acumula el partido católico los medios que ha de procurarse en su misma organización. Y no se crea que se mueven en son de paz. Yo acabo de leer una hojita impresa en casa de Comas Hermanos, de Zaragoza, con el beneplácito eclesiástico, en la cual los católicos nos amenazan con emplear la fuerza armada si nos oponemos á sus peregrinaciones y á sus campañas electorales. Pueda informarse de estas cosas, si quiere, el Sr. Maura. ¿A que no quiere?...

MANUEL BUENO

### El convenio franco-inglés

París 6.

En el Senado se ha discutido el convenio franco-inglés. Mr. Cuverville censura las cláusulas concernientes á Marruecos, diciendo que Inglaterra y Alemania aprovecharán los esfuerzos de Francia, y, por lo tanto, rechaza el convenio.

Mr. Daulnay aprueba lo acordado respecto á Marruecos, aunque la obra de reorganización represente una labor considerable.

Los oradores se extrañan que no se haga público el acuerdo franco-español.—*Fabra.*

### LA ORDEN DE CARLOS III

La Real y distinguida Orden de Carlos III fue constituida por el Rey de este nombre en 13 de Septiembre de 1771, para celebrar el nacimiento del Infante D. Carlos, y la puso bajo la protección de la Inmaculada Concepción, estableciendo que se celebrase su fiesta el 8 de Diciembre.

Los colores de esta Orden son el blanco y el azul del manto de la Virgen, y en la placa se destaca la imagen de la Virgen.

El traje de los caballeros que llevan el collar de esta Orden es muy pintoresco, y con él ha pintado el gran artista Villegas á S. M. el Rey D. Alfonso XIII en el retrato del Banco de España.

Este traje se llevó hasta el reinado de Carlos IV, que le modificó cambiando el manto blanco por otro azul con estrías de plata, que es el que está actualmente en vigor, aunque ya no se usa.

Las dísimas funciones de mantos se celebraron en el reinado de Doña Isabel II, la víspera de la Concepción. Había entonces caballeros de arrogante figura, como el duque de Fernán-Núñez, el de Medina-Sidonia y el de Frías, que llevaban con gran majestad el manto, y la función que se celebraba el 7 de Diciembre, víspera de la Concepción, en la capilla de Palacio, era muy solemne.

El año pasado se quiso restablecer, para se

desistió del propósito por las dificultades que oponían los caballeros del collar, ya de avanzada edad para lucir el traje histórico, que les obligaba á vestir de calzón corto con media de seda blanca.

Los caballeros más antiguos, españoles, son: el duque de Rivas, el marqués de Alcañices y el de Torneros, y entre los extranjeros el Emperador de Austria. El más joven es el Infante D. Alfonso, heredero de la Corona.

El gran pintor Casto Piaseña consagró una capilla de la iglesia de San Francisco el Grande á la Orden de Carlos III, decorándola con alegorías de su fundación.

Entre las Ordenes españolas es de las que gozan de más prestigio, y las grandes cruces se conceden á los hombres políticos cuando llegan á la cumbre de su carrera.

K.

### Cosas de la Villa

#### El servicio telefónico

Hace ya una semana que cayó sobre Madrid la famosa nevada del día de San Andrés, y es la hora en que la mayoría de los teléfonos no funcionan.

La nevada duró bastantes horas, pero la interrupción del servicio telefónico ignoramos cuándo terminará.

Sabemos que muchos abonados están decididos á no pagar la parte correspondiente á los días que no han podido hacer uso de los aparatos.

#### Trabajo y caridad

El último temporal ha producido un movimiento de caridad digno de aplauso, desorganizado por falta de capacidad en las autoridades.

Pero oremos que antes de repartir dinero, deliberen promoverse infinidad de obras necesarias para la urbanización de Madrid.

El verdadero obrero no quiere recibir limosna de nadie; prefiere que le proporcionen trabajo bien retribuido.

#### Las afueras

En hacer que cambien de aspecto las sucias y miserables afueras de Madrid pudieran emplearse muchos obreros que tienen verdaderos deseos de trabajar.

Y de esta manera se realizaban dos buenas cosas: dar de comer á infinidad de trabajadores que están en huelga forzosa y embellecer las afueras de Madrid, indignas de la aldea más pobre.

Ayer visitamos las orillas del Abroñigal (nunca se ha bautizado á un arroyo con nombre más propio) por la parte de las Ventas del Espíritu Santo, y todo cuanto se diga es poco.

Aquellas negras barrizales y aquellas miserables viviendas son un peligro para la salud y un testimonio acusador de la incuria de nuestros alcaldes.

El saneamiento de esta parte de Madrid no es una cuestión de policía urbana; es una cuestión de humanidad.

#### Camino del cementerio

El camino que conduce desde las Ventas al cementerio del Este se encuentra intransitable.

El día de la nevada, y aun el siguiente, los conductores de las carrozas fúnebres se negaron á hacer la travesía, por el mal estado del piso.

Ahora que el Ayuntamiento discute su presupuesto para 1905, sería la mejor ocasión de incluir en él cantidad bastante para hacer un camino digno y decente.

#### Las barricadas

La calle de Serrano se ha convertido en una sucesal de Puerto Arturo.

Por todas partes se ven millares de adoquines amontonados. Nadie que aprecie en algo su vida puede dar un paso por la vía más importante del barrio más aristocrático de Madrid.

El marqués de Lema—cuya gestión al frente del Ayuntamiento será recordada siempre por sus desaciertos—ha dispuesto que el pavimento de la calle donde vive sea de asfalto.

Y sin reparar que la estación de las lluvias es la peor para esta clase de obras, ha ordenado que se emprendan inmediatamente.

¿Qué resulta con esto? Que la ancha vía se ha quedado sin pavimento de ninguna clase y que aquello no es una calle: aquello es un lodazal.

## PATOLOGÍA SOCIAL

### LA ENFERMEDAD DE LA EPOCA

I

¡Neurastenia ó histerismo! Búrlase de nosotros el público por la frecuencia con que lanzamos tales diagnósticos, viendo un neurótico en aquél, ó en éste un histerico, y nos reprochan que son para el médico los nervios cajón de sastre, como en otros tiempos lo fueron las constituciones, los humores y aun, aun, los microbios, que todo lo explicaban, ó, por mejor decir, á todo con ello encontrábamos razón. Cierta es que hoy del sistema nervioso se hace un uso que traspone los límites de lo normal y corriente. El que delinque es un desequilibrado; el que mata, un impulsivo; el que roba, un maniático; el perverso, un degenerado; el vicioso, irresponsable; aquel que antes no era soportable por sus excentricidades y manías, un neurótico; el otro, un histerico; las pasiones, sacudidas materiales; la virtud, el efecto de una corriente nerviosa; el vicio, una enfermedad, y el hombre... el hombre, maniquí que lo mueven á voluntad los hilos de su intrincada red nerviosa.

Así la afirmación es muy fuerte, y viéndolo todo en el nervio, caen por tierra multitud de cosas, escuelas, concepciones y doctrinas que hasta hoy nos parecían sublimes, humanas y reales. En el justo medio está la verdad. Ni negarlo todo, ni concederlo en masa. No todo es nervio, pero mucho sí es nerviosidad. Aquí está la clave, y aquí se para el fiel de la balanza justa y equitativa.

Hubo tiempos de lucha material y de continua revuelta; el músculo vencía, y de la fuerza era la razón; entonces todo lo absorbía la corpulencia, el desarrollo físico, el empuje del brazo, el poder de la mano para manejar la pica ó hendar los aires con la flecha. En antiguas épocas, en general, descansaba pacientemente el cerebro, y ni se forzaba su trabajo ni se nutría con nuevas ideas. La fuerza material todo lo absorbía. ¿Qué extraño es que cerebro y sistema nervioso, células y filetes llegasen íntegros al final de la vida, y en las hojas clínicas del médico fuese caso extraño el que de aquello enfermasen?

Un ejemplo. Recordad cualquiera armadura, ved los pesados cascos, las fúrras vestiduras, los enormes lanzones; tratad, aun cuando sea sólo imaginativamente, de ceñir con ellas el cuerpo, coronar la cabeza y dar trabajo á la mano; sentiréis que los hombros se os hundan y vuestras fuerzas decaen; sentís la impotencia material; ¿qué sería si los azares de una vida borrascosa os llevasen á vestirlos? Ello es que la fuerza, la resistencia, la energía orgánica de aquellos que han pasado centuplicaban las nuestras y doblaban y excedían nuestros vigoros y arrostos. ¿Por qué? Porque fué entonces la edad del músculo; él vencía y él mandaba.

Sucedieron los tiempos, y la Humanidad evolucionó; la fuerza no era la razón; la razón es la verdad, y á buscarla se dirigieron generaciones y épocas; la verdad no se halla con la pica ni con el arco; la verdad no se alcanza con el músculo; había llegado en la escena de la vida la época del nervio y del cerebro, de la impresión y el discurso.

Trabajo, se afaná, dió de sí, primera su funcionalidad normal; se forzó ésta y produjo á costa de sí mismo; y como todo lo rige y gobierna, á todo supeditó en su exceso de trabajo, en su mayor actividad. El músculo se cansaba; ¿y qué? Un hombre agotado en su energía material. Esto era todo. El cerebro se fatiga y al último rincón de la orgánica armonía llega el cansancio de su obra.

Vino el imperio de la civilización y la cultura, del derecho y de la ciencia, y

unos y otros, al enterrar un mundo y crear el nuevo, trajeron grandes transformaciones, nueva vida, a que se ajustó el organismo, se cifó el hombre en su desarrollo de función.

Nacieron necesidades antes no sentidas, deseos entonces desconocidos, estímulos antiguos sin acción, envidias... no, envidias no... ambiciones muy justas, el ansia de crecer, medrar y subir, el anhelo en no descender, el afán de exteriorizarse y salir... Y si los anhelos antes los resolvía la punta de la espada, y los afanes eran empresa de la mesada, y el ansia estribaba en la resistencia de una fortaleza, ahora, nuevos tiempos, la ambición se logra a costa del aguzamiento cerebral, el deseo es estímulo psíquico, y la necesidad requiere en su satisfacción frutos del ingenio; todo, todo forzando, sobrecargando al sistema nervioso, a la sensación y a la idea. El medio lo manda y el medio lo exige. El gladiador de hoy no se cotiza por el desarrollo de su bíceps, sino que se estima por la graduación de su ángulo facial.

La característica de la vida moderna es la impresión rápida, el obstáculo que se venza no bien aparecido, grandes sensaciones, profundos estímulos; se vive vida artificial; el oxígeno que sostiene nuestra respiración es el ahínco no satisfecho, y como la cafeína de la inyección sostiene los latidos cardíacos, el orgullo en nuestras condiciones, la esperanza en nuestro propio valer. ¿Negras tintas de misantropía? No; resultado de disecciones en el cuerpo social; a poco que el bisturí ahonde salta la viscera dañada, y está dañada porque funcionó a prisa, rápida, velozmente, en tiempos en que son los minutos siglos y los pasos leguas; actividad, trabajo, sensibilidad, tensión nerviosa; esta es la vida del espíritu y de la inteligencia, sometiendo a qué al potrero de su mayor perfectibilidad y expropiando a ésta para su mayor cantidad productiva. ¿Todo a expensas de qué? ¿De qué se vive? ¿Quién nutre la idea, sostiene el ahínco, da alas al deseo y basa el afán?... No es extraño, pues, lo que sucede. En épocas de fuerza, la patología era la del débil; época del espíritu, su enfermedad será la del nervio.

Antes se cuida ante la fuerza del rival que en lucha de cuerpo superaba la propia; hoy se cae en el combate de la vida por inutilidad de cerebro, por extinción de su funcionalidad. Quiso, aspiró, lo impulsaron; si no llega, cae rendido; si alcanza, cae agotado...

Dr. José I. ELEIZEGUI

**POSADA ENORME**

La posada más grande que existe es la que el Sultán de Turquía mandó construir en la Meca para albergar los peregrinos que allí acuden. En el edificio caben cerca de 6.000 personas.

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

**Conferencia del doctor Nordenskjöld**

**LA EXPEDICIÓN DEL "ANTARTICO,"**

Da brillante puede calificarse el acto celebrado anoche en la Sociedad Geográfica.

La ciencia celebra sus fiestas agasajando a los sabios, laboriosos obreros del progreso que consagran y arriesgan su vida en aras de la civilización.

Una numerosa y distinguida concurrencia llenaba la sala; el ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno, presidió el acto, y a su lado tomaron asiento el ministro de Suecia y Noruega, barón de Wedel Jarberg y el presidente de la Sociedad, D. Cesáreo Fernández Duro.

Después de breves y catilanas frases de salutación del último de dichos señores, ocupó la tribuna el conferenciante. Su presencia fué acogida con estruendosa salva de aplausos.

En correctísimo castellano, con voz clara y vibrante, comenzó el Dr. Nordenskjöld el relato de su expedición a las regiones australes.

Su viaje dió comienzo a fines del 1901; otras dos expediciones le habían precedido: una inglesa y otra alemana; la primera exploró hasta los últimos límites del mar Pacífico y la segunda los del Océano Índico; pero con escasos resultados.

Refirió los preparativos de la expedición a bordo del "Antartico" y los primeros descubrimientos a partir de la isla de Nelson y del canal de Orleans.

**En el país de los hielos**

Ya en aquellos parajes empezaron a tropezar con grandes masas de hielo, enormes icebergs, que hacían penosa la marcha del barco y ofrecían grandes dificultades a la navegación.

Los tripulantes se vieron sorprendidos ante la presencia de numerosas colonias de pingüinos, extrañas aves con apariencia de seres humanos que viven unidas, en masas de centenares y de miles.

Las costumbres de estas extrañas aves no pueden ser más curiosas. Lo exiguo de sus alas les impide volar, y su mansedumbre es tal que no ofrecen resistencia de ningún género al ser aporreadas por los viajeros, que de su carne hicieron la base principal de su alimentación durante su estancia en el país de los hielos.

Los pingüinos machos son los encargados de fabricar los nidos, reuniendo varios guijarros, en los cuales depositan los huevos las pingüinas.

A este propósito refirió el conferenciante una curiosa anécdota, que ilustró con interesantes proyecciones.

**Los pingüinos**

Un pingüino, más pereoso sin duda que sus congéneres, no reunió las piedras suficientes para construir su nido. Las

hembras paseaban a su alrededor sin hacerle caso, y compadecidos los viajeros de su situación desairada, acumularon guijarros, fabricando un nido que resultaba colosal por sus proporciones. Las pingüinas se disputaron entonces el honor de compartir la nueva residencia con el afortunado pájaro, y no una, sino dos, depositaron en él sus huevos.

Continuaron los exploradores su marcha a través de las regiones descubiertas, y los hielos aumentaban hasta el punto de que hubieron de renunciar a proseguir en el "Antartico".

**Vida heroica**

Los témpanos flotantes y el fuerte vendaval ponían grandes resistencias a la navegación; el empuje de los hielos abrió en el casco del barco una gran brecha, y los tripulantes, después de abandonarlo precipitadamente, le vieron sepultarse en el fondo del mar.

En este momento da principio lo más interesante y lo más dramático de la excursión.

Distribuidos los viajeros en tres secciones y siguiendo rutas distintas, avanzaron, no por un archipiélago, como era su creencia, sino por un continente ignorado hasta la fecha.

A medida que se internaban, el frío era más intenso, las nevadas más persistentes, el viento incesante y el termómetro llegó a descender de 30 a 42 grados.

Fué preciso buscar un refugio donde cobijarse en lo más crudo del invierno.

Otto Nordenskjöld iba en unión de cuatro de sus compañeros, y entre los cinco y otros tantos perros arrastraban con grandes fatigas los trineos cargados con las tiendas, las provisiones y los aparatos más indispensables para la expedición.

Llegó un momento en que es hizo imposible utilizar los trineos; el viento y el frío se hacían irresistibles y las borrascas de nieve impedían todo avance.

**Como Robinson**

Con los lienzos de las tiendas, con cartones y con algunas tablas, los cinco compañeros construyeron una vivienda.

La obra no pudo estar terminada en varios días, y entonces la caza les facilitó otros elementos para poder arrostrar, con menos riesgo, las inclemencias del tiempo.

Las pieles de los lobos marinos y de las focas sirvieronles para abrigar las paredes; la grasa de estas últimas, de materia abundante para la calefacción, y la carne de los pingüinos de alimento de primer orden en aquellas frías latitudes.

**Investigaciones científicas**

Cuando el rigor de la temperatura lo consentía, salían los prisioneros a completar sus estudios.

Proveídos de los aparatos necesarios, anotaban a diario curiosas e interesantes observaciones astronómicas y meteorológicas.

El hallazgo de varias plantas féculas y numerosos fósiles de otro género, hacen creer al doctor que en aquellas latitudes debió existir una flora extensísima, allá por la época terciaria, lo cual obliga a suponer que las condiciones climatológicas fueron muy diferentes entonces de las actuales.

En cuanto a la fauna terrestre, ni el ratón ni el oso blanco han habitado jamás en aquellas regiones; sólo existen los seres de que ya se ha hecho mención, abundando, en cambio, la fauna marítima en unos términos verdaderamente prodigiosos.

Describió el conferenciante su sistema de alimentación, que tenía por base las conservas, el pan, la manteca y la carne seca mezclada con grass, que hacían de retír al fuego.

**Expedicionarios dispersos**

Los otros dos grupos expedicionarios sufrieron también graves riesgos. Uno de ellos se componía de tres viajeros y el otro de veintidós.

Con piedras construyeron grandes chozas, y, encerrados en ellas, permanecieron durante el rigor de los fríos; sus descubrimientos fueron aproximadamente similares.

Cuando llegó el verano, cedió el temporal y los hielos comenzaron a fundirse. Pero las angustias de los viajeros iban en aumento al ver que eran inútiles todos sus esfuerzos para poderse unir nuevamente las tres expediciones dispersas.

Fué preciso aprovechar lo relativamente benigno de la temperatura para avanzar en las exploraciones; unas veces era un canal, otras una isla ó un nuevo ventisquero.

Llegó, en efecto, la temida estación, y los tres grupos permanecían diseminados.

¿Para qué repetir al lector el tristísimo relato de las zozobras y de las mismas penalidades del año anterior?

Resumiremos a grandes rasgos lo ocurrido. Una providencial casualidad hizo llegar a los tres viajeros que constituían la expedición menos numerosa al paraje donde se asentaba la modesta casa del Dr. Nordenskjöld.

Su alegría al verse reunidos fué instantánea, únicamente amargada por el dolor de no encontrar a los restantes y por no recibir el socorro que esperaban de Europa.

Cuando ya habían perdido todas las esperanzas y el segundo invierno había transcurrido, se vieron felizmente sorprendidos por la presencia de dos oficiales argentinos, pertenecientes a la expedición del "Paraguay", que se había aventurado por aquellas costas con objeto de proceder a su encuentro.

Embarcáronse los suecos con los argentinos y practicaron varios trabajos de investigación para buscar a los demás compañeros.

No era la tarea de fácil realización; pero, poseídos de gran perseverancia y de un exceso de filantropía, consiguieron hallarla a término feliz, aun a riesgo de estrellarse contra las montañas de nieve y de encallar en los bajíos de aquellas poligrosas playas.

Vivás a Suecia y a la Argentina, exclamaciones de júbilo y aclamaciones de todo género acogieron la noticia del hallazgo.

Los naufragos y sus salvadores se estrecharon en apretado abrazo de fraternidad, y el "Uruguay" emprendió su viaje de vuelta, primero a América, y al continente europeo después.

Tal es, a grandes rasgos, referida, la interesante conferencia del Dr. Otto.

**Apiluso.—Saludo oficial.—Un diploma**

Fuó Nordenskjöld el exponente en calidad especial en materia de lo que es interesante que la calidad del público, en el que mudaron las estancias, repuesta, dejándose de estadísticas y de aclarar curules y datos que pudieran resultar fatigosos para el auditorio.

Grandes aplausos acogieron, en diversos momentos, las palabras del explorador, calificando también muy interesante la manera de concepción de proyecciones que presentó.

El ministro de Instrucción pública, señor Don Miguel Pastorel, en frases entusiastas y efusivas, saludó el intrepido navegante en nombre de España y de su Gobierno.

Acto seguido, y por encargo especial de la Sociedad Geográfica, le hizo entrega del diploma de socio de mérito de dicha corporación, dándole al propio tiempo la correspondiente medalla.

En palabras aplaudidas entusiastamente y se dirigió vivas a Suecia, a la Argentina y a España.

Solidaridades como la de anoche resultan, como decíamos al principio, brillantísimas, y contribuyen poderosamente, no sólo al progreso de la Humanidad, sino a la unión de los diversos pueblos que habitan la tierra.

A. R. T.

**ESPIAS JAPONESES DISFRAZADOS CON UNIFORME CHINO**



Un interrogatorio de prisioneros japoneses por oficiales rusos

### LA EXPOSICIÓN DE MUNICH

En el ministerio de Instrucción pública se ha recibido el reglamento de la novena Exposición internacional de Bellas Artes que se inaugurará en Munich el 1.º de Junio de 1905, cerrándose en Octubre del mismo año.

A continuación extractamos del reglamento las disposiciones que juzgamos de interés para nuestros lectores:

La Exposición se compone de secciones colectivas de diversos Estados ó grupos de Estados:

Austria.	Francia.	Noruega.
Bélgica.	Inglaterra.	Rusia.
Dinamarca.	Grecia.	Suecia.
Alemania.	Holanda.	Suiza.
Estados Unidos.	Hungría.	
España.	Italia.	

Se admitirán las obras que pertenezcan á los siguientes géneros: pintura, escultura, arquitectura, artes de reproducción, artes industriales.

Las obras de arte industrial sólo podrán ser presentadas, previa la petición personal, por parte del comité central.

Las pinturas al óleo deberán tener marco y estar provistas de cuadros preservativos cuadrangulares.

Las acuarelas, pasteles, dibujos, aguafuertes y grabados en madera, deberán, además, estar provistas de un cristal.

No podrán ser presentadas las copias, fotografías y todas otras obras obtenidas por procedimientos mecánicos, ni los trabajos anónimos, ni todos aquellos objetos de arte que hayan figurado en las Exposiciones anuales ó internacionales de la Sociedad de Artistas de Munich ó de la sección de Munich.

Serán admitidas las copias por el grabado y las fotografías que sean complemento de los trabajos de arquitectura.

Cada artista podrá solamente exponer tres obras del mismo género.

Se concederán medallas de oro de primera y segunda clase.

Elas serán otorgadas por un Jurado de recompensas, para el cual los Estados expositoros, así como los centros artísticos, tendrán el derecho de delegar artistas pertenecientes á los mismos, en proporción con los objetos expuestos.

El reparto de las medallas se hará exclusivamente según el valor artístico de las obras. No se permite distribuir las proporcionalmente á las naciones ó centros artísticos.

Los individuos del Jurado y los artistas que hayan obtenido la primera medalla en una Exposición de Munich, estarán fuera de concurso.

Los poseedores de una medalla de segunda clase, únicamente podrán aspirar á una medalla de primera clase.

El comité central se encargará de los

gastos de transporte, ida y vuelta, para todos los objetos aceptados por un Jurado ó enviados en virtud de invitación personal, es decir, para los objetos que vengan del extranjero, desde el lugar de residencia del Jurado respectivo; para Alemania, desde el domicilio del artista.

Las ventas no podrán efectuarse sino por intervención del gerente de la Exposición.

En caso de venta de una obra, se descontará el 10 por 100 del precio de adquisición.

Queda prohibido elevar el precio fijado á un objeto de arte. Todo objeto designado como vendible no podrá ser declarado invendible sino contra reembolso de la Comisión de venta.

Únicamente en casos extraordinarios y bien motivados podrá el comité admitir una excepción.

### PLAZAS VACANTES

Por el ministerio de Hacienda se convoca á oposiciones para proveer una plaza de jefe de Negociado de segunda clase y otra de tercera en la Dirección de lo Contencioso.

Los oficiales de primera y segunda clase á quienes se les reconoce el derecho á las citadas vacantes deberán presentar las oportunas instancias en la Dirección en el plazo de veinte días naturales, contados desde la publicación de esta convocatoria, designando en ellas, ó por medio de oficio, la persona que en su representación haya de presenciar el sorteo de ternas que para los ejercicios han de formarse.

### Información de Guerra

**DESTINOS.**—Han sido nombrados: Ayudantes de campo de los generales de división y brigada D. Miguel Bosch y D. Antero Rubin y D. Manuel Salazar el capitán de Caballería D. Carlos Escario, el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel García y el capitán de Artillería D. Antonio Anglada, respectivamente.

A las órdenes del intendente de división don Federico Pérez Cabrero el comisario de Guerra de primera clase D. Angel Matoses.

Y profesores de la Escuela Superior de Guerra D. Alejandro Mas, D. Víctor Martín, D. Nicanor Poderoso, D. Jorge Soriano y D. Roberto Muñoz, comandantes de Estado Mayor, Caballería, Ingenieros y Artillería, respectivamente.

**SUPERNUMERARIOS.**—Se le ha concedido el pase á esta situación al capitán de Estado Mayor D. Rafael Vidar.

**ASCENSOS.**—Han sido ascendidos al empleo inmediato superior los siguientes jefes y oficiales de Ingenieros:

Teniente coronel D. Ricardo Seco; comandan-

tes, desde D. José Manzanos y Rodríguez Brochero hasta D. Atanasio Malo y García; capitanes, desde D. Antonio Fernández Escobar hasta D. Ignacio Ugarte y Macazaga, y primeros tenientes, desde D. Antonio González e Irún hasta D. Adolfo San Martín y Lozada, todos inclusiva.

**SUELDO, HABERES Y GRATIFICACIONES.**—Se le ha concedido la gratificación de 480 pesetas anuales, por llevar diez años de efectividad en su actual empleo, al primer teniente de Caballería D. Teodoro Iradier.

### El Mensaje de Roosevelt

POR TELEGRAFO

Los trusts.—Política exterior.—Cuba y Filipinas.—¡Todo por humanidad!

Washington 6.

En el Mensaje dirigido al Congreso, el Presidente Roosevelt demuestra que la prosperidad del país concede á los obreros el derecho de constituir sindicatos, á condición de no oprimir á los capitalistas ni á los obreros no asociados que son contrarios á su organización.

Considera necesarios los trusts industriales, siempre que favorezcan los intereses públicos.

Manifiesta que habrá necesidad de impedir la inmigración de aquellos elementos que por sus condiciones morales puedan perjudicar á los ciudadanos americanos.

Quiere que la política exterior tienda á mantener la paz y la justicia, para lo cual es preciso que el Ejército y la Marina sean poderosos.

Anuncia que presentará nuevos tratados de arbitraje.

No quiere hacer nuevas adquisiciones en América, salvo en el caso que esto se hiciese necesario para mantener la paz.

Si todas las Antillas—dice—progresan como Cuba, no tendremos necesidad ni será de razón que intervengamos en sus asuntos, pues la conducta que hasta ahora hemos seguido en Cuba, Venezuela, Panamá y Extremo Oriente ha sido sólo por humanidad.

Filipinas ha progresado; sus habitantes, muy pronto podrán gozar de una situación análoga á la de Cuba.

Ha terminado diciendo: «Haremos dentro de dos años la prueba de la Cámara electiva; si los habitantes pueden constituirla, podrán ayudar al Gobierno, y, en ese caso, lo tendremos presente.»

«Todas las medidas que se tomen respecto á Filipinas serán encaminadas á mejorar sus intereses.»—*Fabra.*

### GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Hacienda.**—Ley modificando la de 20 de Marzo de 1900 por lo que se refiere á transportes marítimos.

—Otras aprobando la cuenta general del presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896 y la de 7 de Julio de 1888.

—Otra concediendo suplementos de crédito con destino á la Facultad de Medicina de Barcelona.

—Otra concediendo un crédito extraordinario como subvención al Ayuntamiento de Medina del Campo para las fiestas del centenario de la Reina Doña Isabel la Católica.

—Real decreto confirmando en el destino de administrador de la aduana de Bilbao á D. Francisco Diaz Castiello.

**Gobernación.**—Real orden confirmando la providencia de suspensión del Ayuntamiento de Valderredible, acordada por el gobernador de la provincia de Santander.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden aprobando las oposiciones á la cátedra de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, disponiendo que no ha lugar á su provisión y que se anuncie nuevamente á oposición libre entre doctores.

### TEATRO REAL

Debut de Ancona

El barítono Sr. Ancona hizo anoche su presentación ante el público del Regio coliseo, con el Telramundo de *Lohengrin*, cuya partitura acaso no sea la que más se adapte á sus grandes facultades.

Sin embargo, tuvo momentos muy afortunados, en los que obtuvo muchos aplausos, en especial durante el primer acto de la obra wagneriana.

La señora Cucini estuvo admirable en el papel de Ortruda, sobre todo en el dúo con Elsa.

El tenor Viñas consiguió una ruidosísima ovación en el racconto, que supo cantar de un modo inimitable.

Matilde de Lerma cantó tan bien como acostumbra á hacerlo la bella soprano.

### La cartera del Banco

Cumpliendo las disposiciones del ministerio de Hacienda, el Consejo del Banco de España ha acordado movilizar una parte pequeña de su cartera de efectos públicos.

Se ha hecho ya el anuncio oficial de la venta en pública subasta, bajo pliego cerrado, de 4,570 acciones de Tabacos y 10 millones nominales de 1 por 100 interior serie F, y cinco millones de igual signo serie B.

La subasta de unas y otros valores tendrá lugar el día 9 del corriente.

folletín de EL GRÁFICO (100)

### PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

## DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

—Señorita Noemí.—¡Bastaba tímidamente. Y con voz breve, no acertando con la explicación que le hubiera querido dar, dijo simplemente:

—¡Perdóneme usted!

La solterona le miró con sorpresa.

—¿Que le perdona á usted?... ¿Y de qué, Felipe?

Su extrañeza, sin embargo, no era más que una ficción. Le pareció lo más discreto hacerle de nuevas; pero de sobre había comprendido lo que la quería decir.

—Pues... Ya recordará usted... el paso que dió mi padre... Había quedado en volver á saber la respuesta de la señorita Genoveva, y...

—Y, en efecto... no há vuelto.

—Precisamente. Y usted, sin duda, me habrá juzgado con severidad...

—No, Felipe. Le aseguro que no he formado juicio desfavorable de usted. En el mundo cada cual obra según sus sentimientos... ó según sus intereses. He comprendido que nuestra inesperada ruina modificaba mucho el aspecto de las cosas, y no le guardo á usted el más pequeño rencor por un cambio de parecer, que es, después de todo, muy explicable.

El joven no dejó de agradecer el fondo de amargura que encerraban aquellas palabras.

—¡Oh, señorita!—se atrevió á protestar—. ¡Cómo ha podido usted suponer que yo...

La solterona, que le seguía mirando fijamente, advirtió en él una alteración notable.

Su rostro aparecía completamente trastornado.

Se conocía que debía de sufrir mucho. Sus ojos, llenos de lealtad y de franqueza, revelaban un dolor intenso y profundo.

Después de una pausa, Felipe dijo con grave y firme acento:

—Mis sentimientos con respecto á la señorita Genoveva están muy lejos de haber cambiado... ¡Puedo asegurar que no cam-

biarán nunca!... Después de la nueva desgracia que ha caído sobre ustedes, mi respeto, mi ternura hacia ella se han hecho mayores aún...

—Y esto, no solamente lo digo, sino que se lo juro á usted. Y sepa usted, señorita, que Felipe Bessieres no es capaz de jurar en falso.

—Lo sé—repuso la anciana, conmovida.

—¡Oh!... Gracias... gracias.

Y animado al ver que se hacía justicia á su lealtad, el joven prosiguió:

—Me tenido un verdadero pesar... un pesar muy grande, se lo aseguro á usted... Pero en mi familia la autoridad del padre ha sido siempre sagrada... El lo ha querido así, y yo no me he atrevido á rebelarme contra su voluntad...

«Hubiera creído que eso atraería sobre mi cabeza la maldición de Dios... No crea usted, sin embargo, que mi padre es malo... Es que tiene un amor desmedido por el dinero... y esa pasión, cuando se infiltra en la sangre de un hombre, ahoga todo sentimiento y toda bondad... Enmudece el corazón hasta hacerlo parecer insensible...

«Yo le he pedido, le he suplicado... Todo ha sido inútil. No he logrado hacerle comprender.»

Felipe se llevó la mano á la frente, como para arrancarse los pensamientos que le martirizaban.

Su aflicción era tan sincera y tan lastimoso su aspecto, que «la Noemí» sintió compasión.

El joven, con voz temblorosa, añadió:

—Muchas veces he intentado ya atermine de valor para confesar todas estas cosas á la señorita Genoveva... Pero no he podido adquirir la resolución necesaria... Una timidez invencible me ha detenido siempre... Por otra parte, temo que me crea un hombre indigno y que alenta hacia mí animosidad y desprecio.

«La Noemí» protestó vivamente:

—¿Despreciarle ella?... ¡Oh! no; tranquilícese usted... Genoveva es incapaz de despreciar á nadie... Además, no sabe nada de todo esto. Es verdad que yo la he dicho—no tengo por qué ocultárselo á usted—que me daría una gran satisfacción consintiendo en aceptar por esposo á un hombre honrado que la ama. La he dado á entender que ese hombre no estaba muy lejos... Pero no la he dicho quién es.

—Entonces, la señorita Genoveva...

—Ya se lo digo. Ignora la petición que fué á hacerme su padre de usted.

Súbitamente, el rostro de Felipe había cambiado de color. De encendido que estaba se había puesto intensamente pálido.

¡De suerte que Genoveva no sabía nada!...

El, creyendo que la joven le despreciaba, se había, pues, alarmado sin motivo.

Y entonces... ¡Claro era que ella se mostraba reservada y fría... ¡Pero no podía ser, acaso, para responder á la frialdad y á la reserva de él mismo?

Esta idea le arrebató un suspiro esperanzado.

Siendo así, podía confiar aún en lo porvenir...

¡Encontrar, quizá, el camino de aquel corazón herido por el amor, á quien el amor mismo podría acaso reconciliar!...

Si esa era ley de la vida.

El tiempo cura las heridas más hondas y calma los dolores más intensos.

Y luego, cuando el tiempo ha cumplido su misión, cuando los pesares se han apaciguado, cuando el olvido ha llegado á borrar las pasadas amarguras, en el corazón vuelve á florecer una nueva primavera de amores...

Acaso un día Genoveva se dejara bombardear por aquel amor tan humilde, tan sincero, tan callado... Por el amor infinito que él podía ofrecerle.

Desde el momento en que él hubiera llegado á adquirir esta certidumbre, volvería á luchar con nuevos bríos, hasta vencer la obstinada resistencia de su padre.

«La Noemí» leía como en un libro los pensamientos que cruzaban por el cerebro del joven. Pero también destruyó aquella esperanza, de que ella misma participaba, á pesar de todo, no se atrevió á pronunciar una palabra.

### LOS ESTRENOS DE AYER

**Apolo.**—La familia de Doña Sotaría, ó el Salvador y los Evangelistas, sainete rústico— ya calificado por su autor, D. Ricardo de la Vega—, no fué del agrado del público, que lo rechazó con justicia, por ser una obra sin interés alguno, incoherente y sin pizca de gracia.

Suponemos que habrá sido retirada de los carteles, y por esto, como por el respeto que nos merece el nombre de su autor, nada diríamos, á no ser por la necesidad de añadir algunas palabras respecto de la música que á dicho sainete ha puesto el Sr. Vives, que tiene aún menos gracia é interés y es mucho más incoherente que el libro.

Todos los números que ha escrito el Sr. Vives, á excepción del llamado del Cuco, único que fué aplaudido y repetido, á pesar de lo cual no tiene mérito ni importancia alguna, son de un género verdaderamente intolerable é insostenible, como tiene que serlo necesariamente el trabajo de un compositor que, sobre no poseer un temperamento artístico cierto, ni idea musical que pueda decir que es suya, es un músico endeble, de una técnica bien defectuosa, y así se nos manifestó anoche, con entera claridad para todo el mundo, en aquellos números de música tan pobres de ideas, tan de mal gusto en todos los detalles, tan mal tratadas las voces, que en muchos pasajes no se oían poco ni mucho, cubiertas por un ruido inaguantable, y con una orquestación tan mal hecha que la mayor parte de ella no tiene un solo compás que presente una sonoridad perfecta, sino siempre desequilibrada y de timbre desagradable.

Eso no es el trabajo de un maestro. Eso es, todo lo más, lo que haría un mal alumno del Conservatorio.

\*

**Cómico.**—El túnel, zarzuela de los Sres. Prieto y Rocabert, con música del maestro Saco del Valle.

La coincidencia de horas con el teatro de Apolo me impedía asistir, como deseaba, al estreno de esta obra; pero, en previsión de este inconveniente, asistí á los ensayos de la misma, por lo cual, y con el testimonio de persona más autorizada que yo, puedo decir que la conozco y hablar de ella como si lo hubiera presenciado.

El libro es una zarzuelita seria, de costumbres montañesas, de asunto simpático, bien planeada y discretamente escrita, que es el reverso de todas las astracadas que en este teatro se están representando.

Fue además bien puesta en escena, con decoraciones muy bien hechas por el Sr. Muriel, y bastante bien representada.

Con estas condiciones, y la principalísima de tener música del Sr. Saco del Valle, que ha escrito cuatro números muy interesantes, bien hechos, de los que puede decirse que son verdadera música y no caricaturas ridículas, como las de otros mal llamados maestros, no era aventurado augurar el gran éxito que esperaba y que realmente ha obtenido.

Sensible es que el Sr. Saco del Valle, que es

uno de los poquísimos compositores buenos que tenemos, que sabe perfectamente adónde y por dónde va cuando escribe, haya tenido que llevar su trabajo á un teatro de poca importancia, y que, al igual de esos otros contados compositores jóvenes de positivo mérito y talento, se encuentre con las puertas cerradas de los teatros de Apolo y la Zarzuela, que en cambio las tienen abiertas para otros señores, que, con muy pocas excepciones, sólo son capaces de escribir cosas que, además de ser una vergüenza para el arte, están sirviendo únicamente para abastecer el repertorio callejero de los organillos y pervertir el gusto del público.

OLIVA

### EL IMPUESTO DE TRANSPORTES

La Gaceta publica hoy la ley, ya aprobada por las Cortes, reformando la de 20 de Marzo de 1900, en lo que se refiera á transportes marítimos.

Por virtud de la nueva ley, á partir de esta fecha, estarán exentas del pago de las cuotas de embarque y desembarque en la navegación de primera clase (cabotaje) las mercancías que á continuación se expresan:

Trigos y demás cereales y sus harinas; ganados; patatas, garbanzos y legumbres secas; carbones vegetales y leñas; abonos.

Quedan asimismo exceptuadas del impuesto de transportes creado por el artículo 3.º de dicha ley, cuando circulen por el interior del reino, por tierra ó por los ríos, las mercancías siguientes:

Trigos y demás cereales y harinas; ganados; patatas, garbanzos y legumbres secas; carbones minerales y vegetales; leñas y abonos.

### Información de Marina

**CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.**—Pasa destinado al departamento de Cádiz el capitán de fragata D. Federico López Aldazábal.

Se nombran ayudantes del capitán de navío Sr. Perea y del capitán general de El Ferrol á los tenientes de navío D. Antonio Pérez Rendón y D. Angel Barrera Luchando, respectivamente; ayudante de Marina de Bayona (Vigo) al teniente de navío de primera clase D. José María Mendoza y Salcedo, comandante del cañonero *Machón* al teniente de navío D. Juan Antonio Martín.

Concédese un año de prórroga en su actual destino al teniente de navío D. Joaquín Montagal, é igualmente al de la misma graduación D. Juan Ibarreta; una gratificación anual de 600 pesetas al teniente de navío D. José Antonio Barrera y Miranda.

Se dispone que el alférez de navío D. José María Leó Mars embarque en el crucero *Espana*, Escuela de Aplicación, para desempeñar el cargo de ayudante profesor.

**CUERPO ADMINISTRATIVO.**—Ascenden al em-

pleo inmediato el contador de navío de primera clase D. Emilio Bozzo, contador de navío D. Luis Ledo, y contadores de fragata D. Julián Pellón, D. Felipe Vizcarrondo y D. Francisco Marín.

Se nombran comisario de revistas del departamento de El Ferrol á D. Emilio Bozzo, y auxiliar del ministerio al contador de navío D. Francisco Marín.

Se destina al departamento de Cartagena al contador de navío D. Julián Pellón.

Concédese dos meses de licencia por enfermo para El Ferrol al contador de fragata D. Ricardo Neira, y por el mismo tiempo y para Madrid al primer médico D. Francisco Blanco.

Se desestima la instancia del cura de departamento, á situación de supernumerario, D. Ramón Montes Caamaño.

**CUERPOS AUXILIARES.**—Promuévese al empleo inmediato, con antigüedad de 15 del actual, al escribiente segundo D. Emilio Gail.

**ACADEMIAS Y ESCUELAS.**—No se accede á lo solicitado por el capitán general de Cádiz para que sea declarado de plantilla el destino de practicante en la Escuela de Comendables.

**RECOMPENSAS.**—Accédese á lo solicitado por el alférez de fragata graduado D. Manuel Criado Bernáldez, concediéndole en permuta la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.

### LOS TEATROS

MADRID

**Español.**—La función de hoy, quinto miércoles de moda, se traslada á mañana-jueves, por corresponder la de esta noche en el teatro Real el turno segundo.

—En las dos funciones que mañana se celebrarán en nuestro clásico teatro se verificarán la décima y undécima representaciones de la aplaudida obra de Oliver *La neta*.

**Princesa.**—Mañana jueves debutará en este teatro el eminente actor de la Comedia Francesa Moutet Sully.

La obra elegida para el debut es *Edipo, rey*.

—Mañana, jueves, día de la Concepción, y á ruego de muchas familias que no pueden asistir á las funciones de noche, se pondrá en escena, á las cuatro y media de la tarde, el hermoso drama *Aurora*, en cuya interpretación toman parte la Sra. Fábregas y el Sr. Thuillier.

**Zarzuela.**—Con la función de mañana jueves por la noche se despedirá de nuestro público la aplaudida tiple Lucrecia Arana, que saldrá el próximo día 9 para Bilbao, en donde dará ocho representaciones.

Las tiples Ortas, Pérez y Montesinos se encargarán, respectivamente, de los papeles de su compañera en las zarzuelas *El húsar de la Guardia* y *La casita blanca*.

Dichas tiples se han prestado voluntariamente á sustituir á la Srta. Arana durante su ausencia.

**Moderno.**—Han comenzado los ensayos, para estrenarla en breve, de la nueva zarzuela, original de aplaudidos autores, titulada *Las estrellas*.

### PROVINCIAS

**Valencia.**—En el teatro Principal, y con la ópera *Orfeo*, ha debutado el tenor Sr. Paoli.

El debutante, á pesar de luchar con el recuerdo de los célebres tenores Tamagno y Cardinali, salió airoso de su empeño, haciéndole una gran ovación el público que asistió al debut.

**Bilbao.**—En el teatro Arriaga se ha estrenado con éxito la humorada de nuestros compañeros en la Prensa José Juan Cadenas y Agustín Bonnar, música de Calleja y Lleó, titulada *El delirio dominical*.

En la ejecución, que fué buena, se distinguieron las tiples Ortas, Calvo, García Senra, Jiménez y Rodríguez, y los Sres. Palmada y Estellés.

### Un paraguas que se sujetaba por sí solo

Recientemente se ha inventado un paraguas que puede ser llevado por una persona, sin privarla del uso de ambos brazos.

Del varillaje de este curioso paraguas salen dos trozos de alambre adaptados en forma que puedan quedar sujetos á unas correas que se adaptan sobre los hombros del que haya de llevarlo.



Cerca del punto de contacto de los trozos de alambre con las correas existe un cordoncillo, mediante el cual, tirando de uno ú otro lado, se consigue mover el paraguas en todas direcciones y colocarlo en la posición más conveniente.

Esta invención será de gran utilidad para los viajeros de los países tropicales, pues les protegerá del ardiente sol ó de la lluvia sin causarles la más insignificante molestia.

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos advertir que no serán devueltos los originales que se nos envíen.

Su imaginación evocaba también ríesneas ilusiones... Genoveva, olvidando aquel pasado maldito... Arrojanlo de su pensamiento y de su corazón el recuerdo de aquel infame que la había seducido...

Genoveva, consintiendo en enlazar su vida á la de un hombre honrado y leal, que le sirviera de protección y escudo en el mundo... Ese era el sueño de oro, la secreta aspiración constantemente acariciada por la hermana del comandante...

¿Y quién podía decir que aquella esperanza fuese absurda?... Todos los hombres no son iguales.

Pedro Tremanzé era un miserable, que había sembrado la desolación y el deshonor en la vida de Genoveva.

Felipe Bessières era un hombre digno y amante, que podría traerle el olvido del pasado, la paz del presente, la ventura del porvenir.

¿Qué era lo que hacía falta para ello?

Que Genoveva consintiese en unirse á Felipe; que el viejo Bessières dejara de oponerse á esa unión...

Dos cosas difíciles, sin duda; pero ¿eran acaso imposibles? ¡No!... La constancia y el amor unidos suelen hacer milagros.

Por otra parte, el viejo lugareño, aun cuando no se dejase convencer, no había de ser un obstáculo eterno para la aspiración de su hijo.

Estaba muy adolecido... muy enfermo...

De un día á otro podía sobrevenir el previsto é inevitable desenlace.

Cierto es que ella, como buena cristiana, no podía desear por aquel medio la libertad é independencia de Felipe.

Pero aunque no lo deseara, no por eso dejaría de suceder si, como parecía, estaba escrito.

Entretanto, el pequeño Fernando, aburrido por aquella larga detención, comenzaba á dar muestras de su impaciencia, tirando de la mano de «tia Noemi».

—Si, hijo mío; ya nos vamos— dijo ésta.

Felipe contempló en silencio durante algunos momentos al hijo de Genoveva... al impetuoso niño á quien se hubiera considerado feliz sirviendo de padre y dando su apellido.

Después levantó la cabeza y, dirigiéndose á «tia Noemi», preguntó:

—¿Vienes usted al castillo solamente por hoy, señorita?

—No, hasta mañana ó pasado mañana no volveré á los Aulneyes. Fernando se quedará aquí una semana con su madre, según el deseo manifestado por la señora condesa, que está siendo una madre para mi sobrina...

Y disponiéndose á alejarse, añadió:

—Adiós, pues... Hasta la vista, Felipe.

—Adiós, señorita— repuso el joven con acento pesadoso.

En aquel momento un campesino, después de atravesar precipitadamente el puente levadizo, acababa de entrar en el patio.

Al verle, Felipe dejó escapar una exclamación:

—¡Machurino!... Uno de los criados de mi padre.

Súbitamente, una idea acudió á su cerebro.

—¡Dios mío!... Alguna desgracia ha ocurrido...

Y á tan angustioso sentimiento sintió que su corazón se oprimía dolorosamente.

El criado llegó á dos pasos de él.

Su rostro, lúgubre y solemne, hacía, en efecto, adivinar que era portador de alguna mala nueva.

Se quitó el sombrero y permaneció algún tiempo inmóvil y silencioso, como si el desempeño de su comisión le fuese enojoso y difícil.

Al fin se decidió á hablar:

—Señor Felipe... no se sobresalte usted por lo que voy á decirle... Es preciso que se venga usted conmigo á los Aulneyes, sin perder un minuto.

Un grito acudió á los labios del joven:

—¡Mi padre!

El criado no se atrevió á contestar.

—Vamos, hábleme usted claro... Soy un hombre, y quiero saber sin rodeos la verdad, por muy terrible que sea... Mi padre está peor, ¿no es eso? Ha muerto quizás... Por favor, respóndame usted pronto.

Y peshándose la mano por la frente, pugó por serenar su rostro, afectando un valor que no tenía.

Machurino, después de larga vacilación, se decidió á responder categóricamente:

—¡Pues hijo, sí, señor Felipe!... Más vale que lo sepa usted todo cuanto antes... Su pobre padre ha pasado á mejor vida. Ayer, á las diez de la noche, se agravó mucho... Yo quise avisar á usted en seguida; pero él se opuso diciéndome que aquello pasara pron-

to, y que al otro día estaría ya bastante mejor... Yo bien comprendía que el pobre se hacía ilusiones; pero no me atreví á desengañarle ni á desobedecerle... Ya sabe usted que con el genio que tenía no aguantaba que nadie le llevase la contraria... Esta mañana empezó á desvariar, diciendo unos desatinos que daba lastima escucharle... A eso del medio día trató de incorporarse en su sillón, diciendo no sé qué palabras que no se entendían... De pronto, cayó desplomado... y se acabó... Ya había dejado de sufrir.

—Dios mío... Dios mío...—repeta con dolorida acento el pobre joven, cuyos labios, contraídos, no acertaban á pronunciar otras palabras.

Su vista, extraviada, miraba al vacío con una fijez que causaba espanto.

De sus ojos brotaba copiosamente un sudor frío.

Cierto es que desde hacía algún tiempo estaba esperando de un momento á otro aquel funesto desenlace que la idea de la próxima muerte de su padre había ido gradualmente entrando en su ánimo. Pero, con todo, ante lo repentinó y brutal de la catástrofe, se había quedado anonadado, como si el firmamento entero se hubiese desplomado sobre él.

«Tia Noemi», profundamente conmovida, se le había acercado.

—Ánimo, Felipe... Es preciso tener valor—dijo con acento dulce.

El joven hizo un esfuerzo y pareció serenarse algún tanto.

—Sí... Tiene usted razón... A cada cual le llega su turno para estar en desgracia. Ya hacía bastante tiempo que la muerte andaba rondando mi casa, y por fin se ha llevado su presa... Desde hoy me encuentro solo en el mundo...

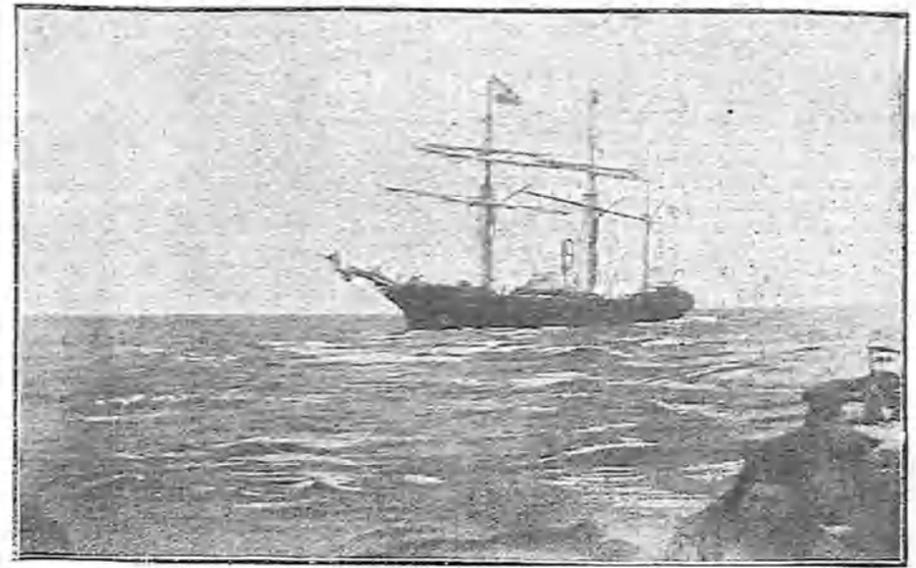
—¡Oh, no diga usted eso, Felipe!...—interrumpió «tia Noemi».— ¡No, no. Le quedan á usted amistades, afectos...

El joven sonrió con amargura.

—¿Afectos?... Sólo uno hay en el mundo que me sea deseable. Y ese... tal vez nunca llegará á conseguirlo.

Y después de estas palabras se alejó lentamente, seguido del criado.

«Tia Noemi» le miró alejarse. Cuando hubo desaparecido de su vista, murmuró para sí:



EL VAPOR ARGENTINO «URUGUAY» QUE CONDUJO A LOS EXPEDICIONARIOS



LOS EXPEDICIONARIOS SUECOS PREPARÁNDOSE Á EMBARCAR

## EL EXPLORADOR SUECO OTTO NORDENSKJÖLD

Según anunciamos oportunamente, el lunes llegó á Madrid el ilustre hombre de ciencia, famoso por su arriesgado viaje de exploración á la región antártica.

Viene acompañado de los Sres. Sture y Svar Henning, compatriotas suyos, pertenecientes á una familia que consagra su fortuna á la protección de las expediciones científicas.

En la estación fué recibido Mr. Nordenskjöld por el canciller de la Legación de Suecia y Noruega, Mr. Gamborg Andressen, y por una Comisión de la Sociedad Geográfica Española, de la que formaba parte el notable periodista, redactor de *El Imparcial*, D. Vicente Vera, que, al dar la bienvenida al célebre explorador, dice en su artículo:

«El doctor Otto Nordenskjöld es sobrino del famoso explorador del mismo apellido, el primero que forzó el paso del Nordeste en su celebrada expedición á bordo del *Wega*.

El doctor Otto, nuestro actual huésped en Madrid, es un explorador tan audaz como su tío, y ha realizado, como éste, expediciones peligrosísimas, pero muy provechosas para la ciencia.

De regular estatura, de color sano, con

cabello y barba de color castaño claro, ojos vivos é inteligentes, fisonomía abier-



CAZANDO FOCAS



EL MEDICO EKELOEF ANALIZANDO AL MICROSCOPIO



VISTA DE LA COSTA DE LA ISLA SEYMOUR, EN LA QUE SE ENCUENTRAN CURIOSOS EJEMPLARES DE PLANTAS FÓSILES

ta y simpática y complexión robusta, se ve en él al hombre de temple físico y moral, apto para resistir las grandes penalidades de las expediciones á tierras remotas y climas ingratos, las emociones, los azares, los peligros de viajes en que se arriesga todo.

El doctor Otto Nordenskjöld, después de hacer extensas correrías por las regiones árticas y de haber visitado las tierras de los esquimales en Groenlandia y las extensas regiones de Alaska, ha dirigido sus exploraciones al hemisferio Sur, menos conocido en sus grandes latitudes que el del Norte.

Desde principios de Diciembre de 1895 á Febrero de 1896 realizó un viaje de circunvalación por la costa Norte y Este de la Tierra del Fuego, y la atravesó de un lado á otro desde la bahía de San Sebastián á Bahía Inútil.

Después hizo otras dos expediciones por mar en escampavía chilena; en la primera visitó la isla Dawson, y siguió después al Seno del Almirantazgo, hasta llegar á orillas del lago Faguano, entrando por el río Azopardo. La segunda excursión fué por mar, al canal Beagle, llegando hasta el puerto argentino de Usnua.

En Octubre de 1896 emprendió otra excursión por tierra, dirigiéndose primero hacia el Cabo Negro y después á Cabezas

del Mar; cruzó el río Diamarqueso, y marchó al Norte, entrando en la Patagonia Argentina, y siguiendo el curso de los ríos Gallegos y Turbio, verificando la ascensión al monte Domayko. Contorneó en seguida la meseta Latorre, por la parte Sur; visitó la laguna Esperanza, los lagos Errazuriz, Sarmiento, Azul y Dickson, y emprendió el regreso por la Sierra de los Bagnales, el Cerro Palique y la laguna Tarvesia; cruzó el brazo Sur del río Coyte, siguiendo el curso de éste en mucha extensión; atravesó segunda vez el río Gallegos y pasó por la laguna Blanca, el Golfo Otway y Punta Arenas.

Posteriormente hizo un viaje por mar hasta Puerto Consuelo, y visitó las grutas de Última Esperanza.

En todas estas excursiones, además de preciosos datos para la ciencia geográfica, recogió muchos y muy curiosos ejemplares del reino animal y vegetal.

En otro lugar de este número publicamos una extensa reseña de la conferencia dada por Nordenskjöld en la noche de ayer en la Sociedad Geográfica Española.

### Concurso literario en Buenos Aires

#### Un español premiado

En el concurso abierto en Buenos Aires a todas las naciones que hablan español ha obtenido el premio más considerable—un premio de 1.000 pesos—el publicista sevillano y catedrático de Literatura en esta Corte D. Mario Méndez y Bejarano.

Hoy honramos nuestras páginas con su retrato, y queremos decir algo del hombre que tanta preñez ha dado a las letras españolas con su ruidoso triunfo.

El trabajo premiado se titula *La ciencia del verso*, y entre los muchos centenares de estudios eruditísimos y espléndidas obras de imaginación que se han disputado el premio, el Jurado falló por unanimidad, por aclamación, como dicen algunos periódicos americanos.

«*La ciencia del verso*—dicen—no es precisamente el trabajo pacienzudo de un erudito: es más bien obra de crítica honda, reveladora de sutil y personalísimo entendimiento, y, más que nada, audaz empeño de pensador que busca las naturales y necesarias relaciones del pensamiento y de la forma, y que da explicación psicológica al hecho de ser determinados metros los únicos ó los mejores para recoger y reflejar estados determinados del alma. La obra es de tal alcance literario, que sus finas observaciones rectificarían y orientarían bien a los incipientes amantes de las buenas letras castellanas.»

Méndez y Bejarano es andaluz; nació en Sevilla el año 1857, y no sabemos de nadie que ame más a su pueblo natal.

En su época estudiantil hacía versos de los que ahora dicen que se avergüenza. Víctor Balaguer recuerda una décima de él y la reproduce en uno de sus libros, y la llama «joya literaria».

Catedrático más tarde en su primera y única oposición, ha publicado larga serie de libros notables, ha leído conferencias doctísimas y pronunciado discursos aplaudidos.

Sus obras lingüísticas le han abierto las puertas de doctísimas corporaciones nacionales y extranjeras; le han valido, además, el aplauso y «un la admiración de los especialistas».

De joven estudió varios años Filosofía al lado de D. Federico de Castro. De este gran maestro aprendió su amor a las ideas generales, su inclinación a las síntesis y una secreta y acaso espontánea propensión a buscar afinidades entre

sistemas y filósofos, para la generalidad radicalmente distanciados.

Las huellas de esta severa disciplina filosófica se encuentran en todos sus escritos, aun en los de carácter filológico y literario. Publicó, además, *El positivismo y la teoría del conocimiento*, *Herbert Spencer y Santo Tomás*, y en *La Nouvelle Revue Internationale* un admirable estudio titulado *Le corps et l'ame: Dialogues intérieurs*.

Recientemente ha publicado cuatro voluminosos tomos con el título de *Literatura*, y otros dos con el de *Historia general de la literatura é Historia de la literatura española*.

En estas obras ha dejado el autor gran parte de sus observaciones, de sus teorías atrevidas y originales. La Prensa apenas habló de ellas. Bien es verdad que tampoco hablamos gran cosa de los libros de Cajal.

Méndez y Bejarano ha sido consejero de Instrucción pública, y en una época difícil para la independencia digna de los consejeros. Incompatibilidades del género que nuestros lectores podrían suponer le hicieron salir del Consejo al cabo de dos años de asidua labor, después de haber salvado para los catedráticos de Instituto la colación del grado de bachiller. Su única recompensa fué salir con Méndez y Pelayo y con sus iniciativas, su entereza y su talento. Y nosotros nos preguntamos: ¿para quienes están reservadas esas dignidades si se excluye de ellas a catedráticos del talento y de la rara cultura de Méndez Pelayo y Méndez Bejarano.

Una revista trazaba hace poco tiempo su semblanza. Creemos que da idea bastante exacta de la personalidad intelectual de este escritor, y de ella tomamos este párrafo:

Central, Dr. D. Ramón Jiménez García. Su hermoso discurso de entrada tiende a combatir la reacción que en la actualidad se observa en la operatoria, por atender exclusivamente a los problemas de la asepsia y hemostasia, descuidando la gran importancia que tiene el conocimiento anatómico y la perfección técnica, originándose como forzosa consecuencia el que no quedan resueltos para el enfermo los éxitos funcionales, que son los que informan la verdadera radicalidad curativa.

En elocuentes párrafos, impregnados del más racional criterio, hace un energético llamamiento a la necesidad de mayor precisión en el conocimiento de la anatomía, como verdadera fuente de la operatoria; a la conveniencia de adaptarse y seguir los preceptos de la clásica metodología, y, por último, a exigir una revisión operatoria como garantía de cumplimiento del método anatómico, tanto por lo que se refiere al enfermo en los resultados postoperatorios cuanto para la reorganización de la técnica operatoria actual.

Llevó la voz, en nombre de la corporación, el ilustre decano de la Facultad de Medicina, D. Julián Calleja, el cual, en un elocuentísimo discurso, robusteció las ideas sustentadas por el nuevo académico.

#### Anécdota japonesa, contada por un ruso

Un reservista japonés que quedó viudo poco ha, vivía del producto de una pequeña hacienda

### LITERATO PREMIADO



EL CATEDRÁTICO DE LITERATURA D. MARIO MÉNDEZ BEJARANO, PREMIADO EN UN CONCURSO ABIERTO EN BUENOS AIRES

(Fot. Aguilar.)

## LAS FIESTAS DE SANTA BÁRBARA EN BARCELONA



MISA CELEBRADA EN EL INTERIOR DE LA EXPOSICIÓN DE MINERÍA CON MOTIVO DEL SANTO DE LA PATRONA DE LOS MINEROS, Y A LA QUE ASISTIERON LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES DE BARCELONA

(Fot. Merisetti.)

### NUEVO ACADÉMICO



DR. D. RAMÓN JIMÉNEZ GARCÍA, QUE HA INGRESADO EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

(Fot. Franzen.)

«Porque se trata de un cerebro por todo extremo original. En vez de predominar en su alma una facultad a expensas de las otras, presenta la circunstancia rarísima en la Historia de reunir a una fuerza inmensa de raciocinio, a una frialdad de discurso, a una prudencia de verdadera crítica científica las cualidades que parecen más opuestas, esto es, un vigor extraordinario de fantasía, una exquisita sensibilidad artística y una casi incomprensible flexibilidad de inteligencia que le permiten sobresalir en todo y marcar en todas partes el sello de una poderosa originalidad.»

### ACADEMIA DE MEDICINA

#### Recepción del Dr. D. Ramón Jiménez

Solemne ha sido la recepción en la Real Academia de Medicina del sabio catedrático de Operaciones de la Universidad

que él solo cultivaba. Presentóse la Policía y le obligó a que se incorporase en las filas. El soldado, que tenía tres hijos de corta edad, preguntó a aquella dónde los dejaría y qué sería de los mismos sin su amparo, a lo cual respondieron los agentes que nada debían contestar, porque su misión se refería solamente al reservista.

El soldado dijo entonces a la Policía: —Bien está; dejadme lo que resta de día; mañana iré con vosotros.

La Policía, que sabía era hombre de palabra, se retiró.

El reservista pasó lo restante del día con sus hijos, gastó lo poco que le quedaba en golosinas, y a la mañana siguiente, vestidos con los trajes de fiesta, les hizo rezar unas oraciones, les condujo a la tumba de su madre, y allí los estranguló, uno después de otro. Terminada la operación, fué a la Policía y le dijo:

—Estoy ya libre, y pronto a incorporarme a las filas.

### El exceso del cigarro

Eduardo Rothermel, de veinte años de edad, que vivía con sus suegros en el número 935 de la calle Canters, en Filadelfia, se volvió loco de repente y les dio de cuchilladas. El suegro murió en el Hospital de Santa Inés, y su mujer está gravemente herida.

Arrestado Rothermel, se le encontró en los bolsillos muchos paquetes de cigarrillos y un libretín lleno de apuntes que indican que el ataque a sus suegros fué premeditado. Los apuntes del libretín fueron escritos, sin que haya la menor duda, por un loco, y los médicos que examinaron a Rothermel declararon que su locura provenía del abuso del tabaco. Se fumaba, en efecto, por término medio, 60 cigarrillos diariamente.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.



EN LA DELEGACIÓN DE LA LATINA, HACIENDO LA INSCRIPCIÓN DE LAS PAPELETAS

POR LOS POBRES

EL DESEMPEÑO DE PRENDAS DE ABRIGO

Los delegados de Vigilancia están asustados, á pesar del conocimiento que tienen de la miseria que existe en Madrid, del número extraordinario de necesitados que han acudido á las Delegaciones con papeletas de empeño.

Para conservar el orden en las puertas é inmediaciones de aquellos centros policíacos se tomaron precauciones.

En algunas de dichas oficinas, centenares de personas formaban una cola inmensa, que daba el espectáculo triste de pregonar la pobreza á los ojos de todo el mundo.

El trabajo de desglosar las papeletas no comprendidas en el donativo ha sido impropio, porque no se incluyen en la relación más que las prendas conceptua-

das como de abrigo y aquellas que no exceden de tres pesetas y estén pignoras durante los dos últimos meses.

La suma recaudada en el Gobierno civil ha sido aumentada con 1.000 pesetas por la Gran Peña.

Las cantidades destinadas para desempeñar prendas en cada distrito se sujetó á la pauta siguiente:

Inclusa, 1.000 pesetas; Latina, 1.000; Hospital, 1.000; Chamberí, 750; Hospicio, 750; Congreso, 500; Universidad, 500; Centro, 400; Buenavista, 400; y Palacio, 200. Total, 6.500.

CURIOSIDADES

La calefacción eléctrica

La calefacción eléctrica se ha generalizado en Suiza de un modo extraordinario.

Los aparatos destinados al efecto tienen la ventaja de estar siempre en disposición de funcionar y de no enrarecer la atmósfera.

Contribuye á la generalización de los mismos la reducción de tarifas llevada á cabo por las Sociedades de electricidad.

La calefacción eléctrica se ha aplicado recientemente á los hornos de cocer pan.

Para las contusiones de la cabeza y conmociones del cerebro

Mientras acude el médico, cuya presencia es necesaria, sobre todo en caso de conmoción cerebral, se debe colocar al paciente en una habitación muy ventilada; acostarle con la cabeza bastante alta y desabrocharle prontamente la ropa, á fin de impedir toda presión y todo impedimento para la respiración y la circulación; rociarle la cara con agua fría y mojarle las sienes con líquidos espirituosos y aromáticos, como el Agua de Colonia, alcohol alcanforado, etc.; hacerle respirar álcali ó vinagre; administrarle fuertes fricciones en los miembros con una bayeta gruesa; aplicarle sinapismos volantes en los miembros, en el pecho y en el sitio del corazón, y ponerle sobre el cráneo compresas abundantes y frecuentemente renovadas de agua fría ó vejigas de hielo.

Isla-buque

En la Armada inglesa figura una isla como barco.

Se trata de la antigua isla Ballena, que antes constituía un banco de cieno y hoy es un magnífico probadero de blindajes, estando dotada de comandante, oficialidad y tripulación completa.



ESPERANDO LA HORA DE ENTRADA EN LA DELEGACIÓN PARA PRESENTAR LAS PAPELETAS DE EMPEÑO

(Fots. Alfonso)



DESIZÁNDOSE SOBRE EL HIELO



DOS CARRERISTAS INTÉPIDAS

# SPORT DE INVIERNO EN INGLATERRA

## EL "TOBOGGAMING"

La crudísima temperatura que está atravesando en estos días toda Europa, incluso España, sirve en Inglaterra para aliciente de sport en las clases elevadas, que á semejanza de lo que hacen en las largas invernales sus compatriotas del Canadá, han convertido en pura y honesta diversión las copiosísimas nevadas que han caído y caen en todo el territorio de la Gran Bretaña.

Por de pronto, en todos los grandes parques y en muchas posesiones de opulentos aristócratas, los patinadores y las lindas patinadoras, sin miedo al frío, establecen verdaderos concursos de velocidad, corriéndose verdaderos campeonatos muy disputados, porque los corredores son muchos y muy experimentados y ágiles.

Toda clase de patines se emplean. Desde el vulgar y corriente hasta el sueco ó el canadiense con vela, y pueden verse durante el centro del día en las llanuras de Londres y del campo enormes masas de jóvenes de uno y otro sexo que, en marcha vertiginosa, surcan, más bien que corren, la blanca planicie.

Pero en regiones del interior tales como Buxton, la afición que priva es el sport canadiense del Toboggaming, ó carreras de trineos de todas formas y con mil variados tiros.

Ya son los caballos á usanza rusa, ya los perros groenlandeses, que á precios carísimos se importan en Inglaterra, ó ya, por último, son los trineos á vela los que siguen las peripecias del atrevido entretenimiento del Toboggaming, que unas veces van siguiendo la pista que

indica un hilo y otras veces hacen paradas bruscas, sabiéndose ocultar á tiempo en los recodos del camino ó bajo enormes montones de nieve, para hacer con ella una barrera que detenga al adversario en su camino.

También la habilidad del jugador se

grosa muchas veces, es de ventajas higiénicas indudables, porque la cantidad de energías físicas que desarrolla un juego, en el que hay que tener agilidad y fuerza, es incalculable.

Durante la estancia en tierra inglesa de los Reyes de Portugal fueron obse-

en ella muy notado el trio de bellezas que montaba un lindo trineo.

Nuestros lectores verán en nuestros grabados alguno de los momentos más culminantes del nuevo sport que ahora apasiona á la juventud distinguida del Reino Unido.

### LA GUERRA

A un joven ángel de alto rango, habiendo sido enviado aquí abajo por primera vez, diéronle por guía un viejo genio. Llegaron, cerniéndose sobre los mares, precisamente el día en que se daba una batalla encarnizada entre dos flotas enemigas.

Cuando, al través de las nubes de humo, vió el fuego de los cañones, las cubiertas llenas de miembros mutilados, los navios zozobrando, encendiéndose ó volando en el aire, y en medio de esa escena de miseria y destrucción el resto de las tripulaciones que, enfurecidas, se destrozaban entre sí:

—Necio, atolondrado—dijo colérico á su guía—; no sabéis lo que hacéis. Os encargáis de conducirme á la tierra y me traéis al infierno.

—No—replicó el guía—, no me he equivocado; estamos realmente sobre la tierra y son hombres los que véis. Jamás se tratan los diablos unos á otros de una manera tan bárbara; tienen más juicio y más de lo que los hombres llaman orgullosamente humanidad.—(B. Franklin.)

La correspondencia de carácter administrativo, ó que contenga fotografías, será dirigida al señor Administrador de EL GRÁFICO.



RECÓGIENDO LA NIEVE

conoce en la rápida manera que tengan de ocultar el hilo indicador de la pista. La diversión, que no deja de ser peli-

quiados con una partida de Toboggaming, en la que tomaron parte los más linajudos jóvenes de Londres y Buxton, y fué



UN ACCIDENTE: SEPULTÁNDOSE EN EL HIELO



COMPETIDORES DEL NUEVO SPORT

(Fots. «Topical».)

RECUERDO INTERESANTE

El acta de Cabra

El Nacional recuerda hoy cómo se tramitó el acta de Cabra, que tuvo un hecho tan famoso los últimos debates. El director del colega figuraba en la Comisión de actas que salvó al Sr. Sánchez Guerra.

Existe en esta casa de El Nacional—dice—alguien que tiene sobre su conciencia una gran parte de aquella notoria injusticia cometida entonces. Estímulos de amistad, por aquellos días invocada con frecuencia y cariñosa instancia, pudieron más que el estricto cumplimiento del deber. Pero sirva de disculpa para cuantos á él faltaron en aquellas circunstancias el hecho de que la injusticia tenía fácil compensación, como la tuvo, dando inmediata entrada en el Congreso al contrincante de Sánchez Guerra.

Lo que á nosotros importa recordar ahora es la actitud observada entonces por dos personajes políticos, contra quienes desata su furia el fracasado discípulo de Maura; nos referimos á Canalejas y Vega Armijo.

Fra el primero presidente de la Comisión de actas, y nosotros, que nos hemos distinguido frecuentemente en la hostilidad contra el ilustre orador demócrata, nos complacemos en declarar ahora que procedió en aquel cargo con una nobleza, con una discreción, con tan grande y serena imparcialidad, que no hallamos palabras bastante expresivas para alabarlo.

En aquella Comisión de actas figuraban cinco diputados de oposición, inclinados siempre, como es natural, á votar contra los ministeriales, y dos directores de periódico, Frances Rodríguez y Suarez de Figueroa, decididos en pro de Sánchez Guerra por razones de compañerismo. El pleito de éste estaba ganado con la conquista de un solo voto, y logró granjárselo.

Canalejas no hizo nada en pro ni en contra; advertía los trabajos, conocía la inclinación de todos, pero no influyó sobre ninguno, manteniéndose en aquella difícil neutralidad que acaso le enajenaba á un tiempo mismo las voluntades de Vega de Armijo y Sánchez Guerra.

Y llegó el día de la votación del dictamen de la Comisión de actas, y antes de proceder á ella, el Sr. Canalejas dijo familiarmente, sobre poco más ó menos:

—Desde que comenzamos nuestros trabajos, he venido votando invariablemente con la mayoría de la Comisión; y como ahora es posible que modifique aquel sistema de conducta, me considero en la obligación de advertirlo. No pretendo influir en el juicio de nadie; pero como en esta acta de Cabra se ventilan cuestiones de verdadero interés político y es conocido el criterio del presidente de la Cámara, declaro que si obtiene mayoría el dictamen de levedad, por excepción no figurará mi voto, renunciando el de la mayoría.

Todos aplaudieron la caballerosa conducta de Canalejas, que ahora viene calificando de ambigua el Sr. Sánchez Guerra. Habría bastado una inclinación del presidente de la Comisión para que se quedase sin voto el Sr. Sánchez Guerra.

Por eso no firmó el dictamen de proclamaución ni el voto particular de nulidad.

Por allí andaban las actas falsas de Nueva Cartaya. Los que votaron en pro de Sánchez Guerra no quisieron examinarlas. Tenían la voluntad comprometida de antemano, y sospechaban que el examen podría torcerla en daño del electo.

Y respecto del marqués de la Vega de Armijo, en quien era profundo el convencimiento de la falsificación, diremos que no habló con los individuos de la Comisión de actas ni influyó con el Sr. Sagasta para que cedieran en sus trabajos algunos ministeriales que descaradamente los realizaban. Abandonó su alta y codiciada posición al ver consumada la proclamación injusta, y nada más.

Y por eso, por excederse en su corrección los Sres. Canalejas y Vega de Armijo, gozó el Sr. Sánchez Guerra aquella acta, tan decisiva para su afortunada carrera política.

Firma del Rey

Decretos de Guerra

Disponiendo que el general de brigada D. Enrique Busaleti y Rey pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Eusebio Sanz y Trigueros.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Joaquín Castillo y López.

—Idem id. id. al id. D. Fernando Parga.

—Idem id. id. al id. D. Manuel Benítez.

—Concediendo hábito de la Orden de Calatrava al presbítero canónigo rectoral

de la metropolitana de Zaragoza D. Remigio Gandaregui.

—Autorizando al Establecimiento central de los servicios administrativos militares para adquirir directamente de una casa de Berlín un camión-automóvil para ensayo en el servicio de transportes de víveres desde la plaza de Madrid á sus cantones.

—Idem la compra por gestión directa de la carne de vaca necesaria durante un año en el Hospital Militar de Córdoba.

—Mandos de coroneles de Infantería: á los Sres. Menéndez Bazán á la zona de Madrid, Rodríguez Ortega á la de Jstafe, Carpio Cuadrós á la de Toledo, Fernández Arellano á la de Segovia, Rapal Lara á la de Avila, Omilla Franco á la de Ciudad Real, Jiménez Romero á la de Badajoz.

Hediger Oliva á Cáceres, Lecea Oyarvide á Guadalajara, Díaz Arjas (D. Carlos) á Sevilla, Díaz Arias (D. Antonio) á Carmona, Quintala Castelay á Córdoba, Alonso Domínguez á Huelva, Ruiz Alcázar á Cádiz.

Salas Marzal á Jaén, Jiménez Hermosilla á Granada, Irisarry San Vicente á Málaga, Aller Bañeras á Almería, Carsi Castelo á Valencia, Iglesias Gil á Játiba, Gil Mirales á Castellón, Alcázar González á Alicante.

Moreno Navarro á Murcia, Merás Martínez á Albacete, Vela Sánchez á Cuenca, Jaime Poll á Teruel, Corina Eslobert á Barcelona, Soriano Clemente á Mataró, Iturimendi Domínguez á Manresa.

Figueras Valdes á Lérida, Xifredo Muñoz á Girona, Fenebert Cid á Tarragona, Soriano Olivant á Zaragoza, Miguel Salazar á Lortca, Esteban Roa á Pamplona.

Colis Martínez á Logroño, Lomo Barceñas á San Sebastián, Castellvi Cortés á Bilbao, Martínez del Villar á Santander, Sánchez Badía á Soría.

Marcello Cedrón á Palencia, Manchado Aysa á León, Alvarez Maldonado á Valladolid, Tejedo Gómez á Zamora, Valcárcel del Castillo á Salamanca, Navarro Escudero á Oviedo, Messia de la Cerda á Gijón, Villarroel Provezco á Coruña, Mazarredo López á Betanzos.

Uira Torrecilla á Orense, Arce Daul á Lugo, Cañella Casa Valdés á Pontevedra, Morales Yagüero al regimiento de Andalucía, Cañedo Argüelles á la de Vitoria.

UNA LITIGANTE FURIOSA

POR TELEGRAMO

París 7 (8,15 mañana).

En el Palacio de Justicia de esta capital se ha presentado hoy una mujer, presa de la mayor exaltación, por negársele asistencia judicial, á causa de haber transcurrido los plazos legales para ello.

Cuando el secretario del Tribunal de Casación, Mr. Charles Bonnisseau, le dijo que, en efecto, todos sus derechos habían expirado, la mujer sacó el revólver y disparó sobre el referido secretario, rozando la bala el omoplato derecho de éste.

Mr. Bonnisseau se arrojó entonces sobre la agresora, desviándola el brazo, con lo que otras dos balas, que aún disparó, fueron á incrustarse en el techo del salón.

La pobre mujer fué detenida en un estado de excitación extrema.

DESAPARICIÓN MISTERIOSA

¿Dónde está mi marido?

POR TELEGRAMO

Pasadas 7 (8 mañana).

En el Juzgado de instrucción se ha presentado por Francisca Márquez, de treinta y un años, casada y de esta vecindad, una denuncia sensacional que está siendo objeto de grandes comentarios, habiendo excitado extraordinariamente la curiosidad pública.

Según la denuncia, el 31 de Octubre se presentó en casa de Francisca un tal don José Muñoz, vecino de Peñafior, conocido como jugador, pequeño de cuerpo y con bigote rubio, manifestando deseos de hablar con Miguel Rejano Espejo, esposo de la denunciante.

Esta abandonó el lecho y marchóse en compañía del visitante y de otro vecino de Pasadas, llamado José Siles.

Según éste, Miguel y D. José continuaron solos, marchando á la vía, regresaron Miguel Rejano á su domicilio casi al anochecer, diciendo á su esposa que le habían propuesto un negocio que debería realizarse en Peñafior ó en Sevilla.

Rejano salió en el correo el día 3 de Noviembre, llegando á Sevilla, donde según parece se dirigió también por la tarde, en el mixto, D. José Muñoz.

Aquel estuvo hospedado en Sevilla, en la fonda del Betis, los días 3 y 4, mar-

chando próximamente á las siete de la noche.

Desde este día y hora no ha vuelto á saber la denunciante el paradero de su marido, no obstante la costumbre de éste de escribirle frecuentemente.

La denunciante, según ha manifestado al Juzgado, teme que su marido haya sido víctima de una desgracia, exponiendo además que cuando salió del hogar doméstico llevaba más de 7.000 pesetas.

Francisca Márquez ha encomendado la busca de su marido á dos sujetos y dado parte de lo que la suceda al gobernador de Sevilla.

La opinión está interesada en el esclarecimiento de este misterioso suceso.

Las vacaciones de Navidad

Barcelona 7 (2,30 tarde).

En los alrededores de la Universidad se ha repetido hoy la agitación de que di ayer cuenta.

La Policía disolvió sin grandes esfuerzos los grupos, en los cuales se vió á elementos que nada tienen que ver con los estudiantes y que realizaron actos que la opinión sensata censura.

Están cerradas las puertas de la Universidad; solamente se halla abierto el postigo, entrando los escolares que quieren asistir á las cátedras.

Accidente ferroviario

Castellón 7 (12,25 tarde).

El tran correo procedente de Barcelona ha pasado por esta capital con un retraso de cinco horas y media.

Según noticias particulares, pues en el Gobierno civil aún no se sabe oficialmente nada, parece que el retraso es debido á la rotura de un coche entre las estaciones de Vinaroz y Benicarló.

No ha ocurrido, según esos informes, ninguna desgracia personal.

NOTICIAS DE HUESCA

POR TELEGRAMO

Huesca 7 (1 tarde).

Al mitin republicano que mañana jueves se celebrará en esta capital asistirá el diputado á Cortes D. Alejandro Lerroux, que llegará en el tran correo de Madrid. Además dará una conferencia en el Círculo Republicano.

—Ha terminado la feria anual de San Andrés, que se ha visto desanimada. A causa de la pertinaz sequía se ha exportado á diversas regiones andaluzas, manchegas y catalanas mucho ganado mular. El vacuno se pagó á altos precios en las pocas transacciones que hubo.

—Para mañana jueves preparáuse en todas las iglesias solennes funciones religiosas en honor de la Inmaculada Concepción. Hoy muchas casas ostentan colgaduras.

TANGER

POR TELEGRAMO

Buques rusos.—Zuavos argelinos

Tánger 7 (9,5 mañana).

Esta madrugada zarparon el crucero Quíper y dos torpederos que forman parte de la tercera división naval rusa.

Siguieron el mismo rumbo que los buques anteriores.

El transporte Ocean zarpará al mediodía.

Tánger 7 (12,50 tarde).

Ha zarpado el transporte Ocean, último buque ruso de los que había en esta bahía.

Ciertos indicios me hacen suponer que este buque se dirige á un puerto, cuyo nombre se ignora, para recibir un importante cargamento de fusiles para la escuadra, y que conduce un vapor que salió de Trieste.

Tánger 7 (1 tarde).

Ha fondeado en este puerto, procedente de Orán, el vapor Tell, conduciendo á su bordo los zuavos argelinos que han de desempeñar el cargo de policías franceses en esta ciudad.

Fervor maurista

El alcalde de Madrid, por medio de sus tenientes, ha excitado ayer y hoy, y con atentos B. L. M., el celo de los alcaldes de barrio para que éstos, á su vez, inviten al vecindario á colgar y á iluminar las fachadas de las casas, con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

—La piedad fervorosa del Gobierno va esta vez en forma oficiosa desde lo alto de la Presidencia á los humildes funcionarios de la villa, encargándoles de renovar espontáneamente misivas de otras edades que parecían acabadas.

DEL AYUNTAMIENTO

Presupuestos para 1905

Presupuestos de paniaguados.—El Ensanche.—Personal.—Todo para empleados.—Nada para obras.—La Junta de Asociados y el gobernador.

Anoche quedó aprobado el presupuesto del interior.

Esta mañana se ha aprobado el presupuesto del Ensanche, que muy bien pudiera calificarse de presupuesto para yernos, hijos, sobrinos y paniaguados.

Para convencerse de ello vamos á consignar las únicas alteraciones que se han hecho en el presupuesto del Ensanche para 1905, con relación al vigente de 1904:

Table with columns: Personal, Asesoría, Contaduría, Porteros. Lists various budget items and their amounts in pesetas.

Después de leído esto, dígame si vale la pena de hacer un nuevo presupuesto del Ensanche, siquiera para atender á la urbanización de Madrid, cuyas afueras son una ofensa á la higiene y á la moral.

Y conste que estamos conformes con que á ciertos empleados se les ascienda ó se les aumente el sueldo, porque no pueda haber buenos funcionarios si no están bien retribuidos.

Pero consideramos al escándalo de los ascensos que en el corto espacio de ocho años se haya quintuplicado el presupuesto para personal del Ensanche, y en cambio no se haya aumentado el triste jornal y el escaso sueldo de los obreros de la Villa y de los guardias municipales.

Aparte de que lo que á Madrid hace falta son más obras para los trabajadores y menos empleos para los señoritos.

A los presupuestos municipales del Interior del Ensanche falta aún, para que puedan regir, la aprobación de la Junta de Asociados y la sanción del gobernador.

Y confiamos que, tanto la Junta como el gobernador, desaharán este asunto, bautizado ya con el nombre de presupuesto de paniaguados.

Comienzan las protestas

Una Comisión formada por representantes de los gremios de abastecedores de los mercados de la Cebada y los Mostenses ha visitado hoy al gobernador civil con el objeto de presentar una instancia en la que se hacen atinadas observaciones para demostrar la ilegalidad de algunos arbitrios existentes en los actuales presupuestos, que han sido incluidos también en el proyecto del de ingresos, que acaba de aprobar el Ayuntamiento.

Parece ser que el Ayuntamiento está dispuesto á todo trance á que la exacción de esos impuestos continúe haciéndose en el porvenir, por cuya razón, si en el Gobierno civil no encuentran los gremios el amparo que han ido hoy á solicitar, no sería extraño que se llegara á abandonar por todos el ejercicio de las industrias de abastecimiento, con el natural trastorno de la vida normal de Madrid.

LOS EFECTOS TIMBRADOS

En la Gaceta se publica un real decreto por el que se declara en toda su fuerza y vigor la primera parte del art. 24 de la vigente ley de Presupuestos generales del Estado, que establece la numeración correlativa en los efectos timbrados, excepto los timbres móviles, equivalentes á las pólizas de Bolsa; y para efectos de Comercio, los especiales móviles y los de Comunicación.

El artículo de más interés para el público es el 3.º, que copiamos textualmente:

«Cuando el testamento ológrafo se otorgue en papel común se reintegrará á razón de una peseta por pliego en el acto de la protocolización que dispone el art. 695 del Código civil; y si se empleara papel timbrado de menor cantidad, dicho reintegro se hará por la diferencia, en aplicación del art. 22, regla 11, de la ley del Timbre.»

TRIBUNALES

“EL TRUENO GORDO,”

No hay delito

El público no llenaba hoy, como ayer, las galerías de la Audiencia.

El ser el juicio a puerta cerrada ha entibado la curiosidad que ayer se notaba y la animación que ofrecía el Palacio de Justicia.

Alguien que lo oyó ha dicho que el resumen del presidente de la sección de Derecho, señor González del Alba, ha sido modelo de buen sentido.

Hay que establecer una distinción—ha dicho a los jurados—entre la imputación calumniosa, la injuria y el ataque a las personas y la saludable censura ejercida dentro de los límites racionales, que ni la moral repugna ni el derecho debe coartar.

Así aplicada, la crítica es un derecho social inatacable, debe ejercitarse y se ejercita a diario lo mismo en el teatro, que en el Parlamento, que en la Prensa.

Vosotros no tenéis que hacer más que una cosa. Ver si en este caso concreto se ha abusado de ese derecho hasta el extremo de merecer la sanción que las leyes y la conciencia popular demandan.

Breve fue la deliberación de los jurados. Un cuarto de hora escaso tardaron en dar un veredicto a las dos preguntas del veredicto, que fue acogido con muestras de aprobación en la escasa concurrencia que ocupaba la Sala.

Publicado el veredicto, aún el representante del ministerio público insistió en pedir la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La Sala desestimó la petición del fiscal y procedió a dar lectura a la sentencia, en la que se manda que se cancelen las fianzas constituidas, se alce la suspensión de la obra, comunicando el acuerdo al gobernador civil de la provincia, y se declaren las costas de oficio.

Dícese que, corregida y adaptada a la actualidad, no tardará la obra El trueno gordo en aparecer en los carteles.

EN EL SUPREMO

Casación de una sentencia

El recurso interpuesto por el conocido propietario de Málaga D. Francisco de P. Álvarez del Castillo, que se vio ante la Sala segunda de este alto Tribunal el día 29 del pasado, ha sido admitido, declarándose casada y anulada la sentencia de la Audiencia de Málaga, según solicitó en el acto de la vista el letrado D. Rafael Gassat, que representaba al recurrente.

El Gran Casino de San Sebastián

El exministro D. Eduardo Dato lo ha negado esta tarde en la Sala de lo Contencioso, en un recurso que sostiene a nombre de tel Centro contra la Diputación foral guipuzcoana.

En virtud del consero del Estado con las Provincias Vascaas en materia de impuestos, la diputación de Guipúzcoa dirigió una circular a los alcaldes de la provincia pidiendo una relación de los Casinos que existieran en el territorio, para someterlos al art. 10 de la ley de Presupuestos; que los grava con el 20 por 100 de las utilidades.

Los alcaldes remitieron una relación, en la que figuraba el Gran Casino de San Sebastián. Ante omisión de tanto hecho, la Diputación estudió todos los medios de que apareciese el gran establecimiento como materia imponible, recorriendo hasta al Registro de la Propiedad; pero ni aun aquí obtuvo respuesta.

“El Casino de San Sebastián no es un Casino—decía hoy el Sr. Dato—. Es sencillamente un establecimiento industrial que explota espectáculos públicos durante seis meses, y, en tal concepto, paga al Estado su contribución correspondiente.”

Y analizando la palabra casino, según la Academia Española, terminó su informe, repitiendo la paradójica frase: “El Casino de San Sebastián no es Casino.”

EL LICENCIADO LOBO

La anarquía en los puertos franceses

Las huelgas de Brest.—El sindicato rojo.—Reunión importante.—Gravedad de los conflictos.—El sindicato amarillo.

Se ha celebrado una reunión importante del Sindicato rojo de los obreros del puerto, con la asistencia de unos 1.200 individuos.

El ciudadano Vibert, secretario general, ha abierto la sesión dando las gracias a la Federación de empleados de Correos y Telégrafos por la suspensión hecha en honor de los huelguistas del puerto. Se ha debatido contra las acusaciones que se le hicieron de haber pretendido engañar a los obreros asociados al anunciar que la huelga sería general.

De acuerdo del resultado del conflicto de San Miguel, en el cual el ministro de Marina dio la razón a los obreros. Refirió luego los trámites realizados en París por los delegados de los obreros, que han sido recibidos por los Sres. Pelléan, Doumer y Loubas.

Su primera reivindicación sobre el au-

mento del salario en 50 céntimos ha merecido buena acogida. Serán necesarios para ello unos 3.750.000 francos. El ministro ha prometido su concurso.

El crédito de 3.750.000 francos se dividirá, a consecuencia de la situación de los presupuestos, en varias anualidades.

«Obtendremos—ha añadido el ciudadano Vibert—este año un aumento en los salarios.»

El ministro ha prometido también pedir créditos para auxiliar a las viudas de los obreros.

Ha felicitado luego el orador a los obreros por su actitud, reclamando al propio tiempo la jornada de ocho horas.

Si no se ha conseguido para el 1.º de Mayo, debe irse a la huelga general.

Fue muy aplaudido el orador, a quien siguió en el uso de la palabra el ciudadano Legall, quien sostuvo la utilidad de la huelga.

El sindicato rojo ha dado las gracias a Pelléan por haber pagado la jornada del 27 de Noviembre a los obreros que entraron al trabajo.

También se dieron las gracias al prefecto marítimo por la protección concedida a la libertad de trabajo.

Entre el sindicato rojo y el sindicato amarillo existían grandes enemistades, y en las discusiones de estos días se han podido leer.

RUSIA Y JAPÓN

El Japón y la neutralidad.—Excitación contra naciones europeas.—Una nota del Mikado.

London 6.

Se concede aquí gran importancia a los telegramas que se reciben de Tokio dando cuenta de la excitación que reina contra algunas potencias europeas, entre ellas España, por la conducta que han observado con la escuadra rusa del Báltico.

Los principales periódicos japoneses piden temperamentos de energía a su Gobierno.

Para calmar las manifestaciones de la opinión pública, el Mikado ha redactado una nota oficiosa, que ha hecho circular por todas las ciudades del Imperio.

En ella se asegura que el Gobierno de Tokio será siempre fiel custodio de los derechos del Japón y no consentirá, sin la más enérgica protesta, que ningún Estado los menoscabe.

Hay cada día más impaciencia por conocer lo que ocurrirá cuando la escuadra de Rodjestvensky llegue al Extremo Oriente.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Sin novedad

San Petersburgo 6.

El general Sakharoff telegrafía que el día 5 ha pasado con tranquilidad.

El estado moral de las tropas es excelente. No sufren frío, gracias a sus trajes de abrigo y a la buena alimentación que se les da.

LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA

¿Descubrimiento de los autores?

Los trabajos policíacos.—En favor de Segunda Casellas.—Nuevos detalles

Barcelona 7.

En una conferencia celebrada entre el gobernador y el juez Sr. Argüelles, se trató que Segunda Casellas ingresase en un departamento del Gobierno civil, pues se encuentra sin refugio.

Se ha conseguido hallar al dueño de la taberna La Flocera, que había abandonado su establecimiento por temor a las molestias que las indagaciones policíacas pudieran causarle.

Uno de los detalles nuevos que han podido averiguarse es que Segunda Casellas está casada y separada de su marido, actualmente prófugo de una casa de la Plaza de San Jaime.

Ha dicho que se halla casado por imposición de su padre con un hombre de mucha más edad que ella.

La Policía continúa realizando registros e investigaciones.

Se atribuye gran importancia a los descubrimientos hechos, por creerse que todos los atomos villos tienen un origen común.

RECREO SALAMANCA

Mañana jueves habrá, seguramente, gran concurrencia en este Recreo.

Atenas de otras brillantes atracciones se exhibirán en el cinematógrafo preciosas vistas, entre ellas, el Rapto de una niña.

Todos los pequeños que asistan al espectáculo serán obsequiados con un cuento infantil ilustrado.

CUBIERTOS de plata de ley, al peso. López Hermanos, Montera, 13.

SÁNCHEZ GUERRA-SORIANO

UN DUELO

La autoridad judicial

Esta mañana, el juez de guardia, señor Peláez, se puso al habla por teléfono con el gobernador, señor conde de San Luis, con objeto de preguntarle si eran ciertas las noticias que han publicado los periódicos referentes al duelo Soriano-Sánchez Guerra.

El gobernador contestó al juez que, según noticias particulares, que él tenía por ciertas, se estaba preparando dicho duelo.

A las cuatro de la tarde han celebrado una larga conferencia sobre este asunto el juez de guardia entrante, señor del Valle, y el presidente de la Audiencia.

Sobre esta entrevista se guarda gran reserva y se han hecho sabrosos comentarios.

Soriano en automóvil

En varios centros oficiales se ha asegurado esta tarde que el Sr. Soriano, burlando la vigilancia que sobre él ejercía la Policía, ha marchado esta madrugada en un automóvil, con rumbo desconocido.

Detalles del duelo

Según el rumor público, se ha verificado esta tarde en el Campamento de Carabanchel el lance concertado entre los Sres. Sánchez Guerra y Soriano, habiendo resultado éste herido ligeramente en una pierna.

Como ya decíamos anteriormente, parece ser que la autoridad había adoptado todo género de precauciones para evitar el encuentro.

Efectivamente, varios agentes de la autoridad tenían la misión de vigilar constantemente a los referidos señores. Ya saben nuestros lectores la forma en que el Sr. Soriano logró burlar la vigilancia de las autoridades.

El Sr. Sánchez Guerra parece que, después de almorzar en la Peña se dirigió en un carruaje a Carabanchel, en unión de dos amigos.

Según referencias, no tardaron en encontrarse en dicho sitio los Sres. Soriano, Sánchez Guerra, Armiñán, Borés y Romero, Cano (D. Leopoldo) y Souza.

También se hallaban en dicho lugar el conde de Romanones y dos reputados doctores. Al poco rato de hallarse allí reunidos se presentó un inspector del Gobierno civil, acompañado de varios agentes, tratando de impedir que se efectuase el lance.

Las manifestaciones de los presentes, alegando la circunstancia de no pertenecer aquel lugar a la jurisdicción del gobernador civil, obligaron a los celosos agentes a desistir de sus propósitos.

Parece que entonces, y previos los necesarios preparativos, dió comienzo el lance, actuando de juez de campo el señor conde de Romanones.

Dadas por éste las correspondientes voces de mando, los contendientes se atacaron con verdadera furia, llegando acto seguido a mantener un vivo corps a corps.

Un herido

La espada del Sr. Sánchez Guerra, según se asegura, tocó en blando a los pocos momentos, y entonces se ordenó suspender el combate para proceder al reconocimiento de los contendientes.

Reconocido el Sr. Soriano por los médicos se le apreció una herida de cuatro centímetros de profundidad en el muslo derecho, siendo inmediatamente curado y vendado.

Terminación del lance

—Esto no es nada; yo estoy listo—parece que dijo con viveza el Sr. Soriano, y requirió su espada, tratando a todo trance de proseguir la lucha.

Fue necesario que el conde de Romanones terciase enérgicamente.

—Yo soy el juez de campo—exclamó—; por consiguiente, aquí no hay más autoridad que la mía y no se hace más que lo que yo mando.

Así se hizo, en efecto; se dió por terminado el lance, y a los pocos momentos los Sres. Sánchez Guerra y Soriano, acompañados de sus amigos, regresaron

ban a Madrid en sus respectivos carruajes.

Exito de las autoridades

El gobernador civil y el conde de Moral de Calatrava, a quienes se vió desde las primeras horas de la tarde en el Congreso, no tuvieron ninguna noticia del lance hasta después que éste se había llevado a cabo.

Como circulase con insistencia el rumor de que el lugar elegido para el combate había sido el Campamento de Carabanchel, el conde de San Luis y el de Moral de Calatrava pidieron comunicación telefónica con el mismo, sin lograr obtener respuesta.

Lo propio ocurrió al capitán general, quien inútilmente intentó repetidamente ponerse al habla con el Campamento.

Según declaración del conde de Romanones, los policías cuya vigilancia han tenido que burlar, pasaban de 20.

El juez de campo

Como los padrinos del Sr. Sánchez Guerra declinase en condición de padrinos, haciendo valer su calidad de meros testigos del combate, impúose el nombramiento de juez de campo, acordándose que lo fuese el conde de Romanones.

Este hecho luego en el Congreso un caluroso elogio de la corrección y bravura con que habían procedido los contendientes.

En el Congreso

El Sr. Soriano y sus padrinos, que habían utilizado en el viaje el automóvil de D. Luis Bermejo, fueron los primeros que regresaron al Congreso, viéndose inmediatamente rodeados de diputados y periodistas, deseosos de conocer todos los pormenores del asunto.

El Sr. Soriano abrióse paso por entre la avalancha de curiosos y penetró en el salón de sesiones, ocupando su escaño.

Luego subió al estrado, habló brevemente con el Sr. Romero Robledo y después con varios diputados al pie de la barandilla.

Los comentarios del desafío produjeron gran revuelo en el salón de sesiones.

Hacia uso de la palabra el Sr. Suárez Inclán, y en vista de que los pocos diputados que ocupaban los escaños prestaban atención preferente a las conversaciones sobre el lance, se suspendió la discusión durante breves momentos.

El Sr. Quejano manifestaba a sus amigos que, según sus noticias, el Sr. Sánchez Guerra se había dirigido a su casa.

El exministro de la Gobernación era, sin embargo, esperado en el Congreso.

El Gobierno

Los Sres. Maura y Allende-Salazar invitaron conocimiento del suceso en el Senado.

El ministro de la Gobernación, antes de trasladarse a la alta Cámara, había encargado a sus subordinados que le comunicasen allí inmediatamente el resultado.

OTRO LANCE

Parece que la cuestión personal entra el redactor de La Correspondencia de España Sr. Herrera y el redactor de El Liberal Sr. Gabás se ha resuelto esta mañana, habiendo resultado los contendientes con heridas en la mano derecha, respectivamente.

Se dice que el encuentro se ha verificado en un salón de la planta baja del edificio que ocupa nuestro colega La Correspondencia de España, pues los dueños o empresarios de los frontones y teatros no quisieron ceder sus respectivos locales para tal objeto.

Dícese también que el lance se ha verificado a sable y que en el primer asalto resultó con un arañazo en el brazo el Sr. Gabás, interrumpiéndose el duelo, hasta que el Sr. Martos (D. Cristino), que actuaba de juez de campo, dió la señal para que continuara.

Al segundo asalto, el Sr. Herrera tocó en la mano derecha a su contrario, y éste, al desviar y contestar el golpe, sufrió también en la mano derecha al señor Herrera.

Las heridas son de poca importancia. Después del lance han estado en el Congreso los combatientes, habiendo sido felicitados por el resultado, relativamente satisfactorio.

# LAS CORTES

## SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1904

Sin que ningún señor senador formule ruegos ni preguntas, se entra, á las cuatro y cinco, en el

### ORDEN DEL DÍA

#### Represión del anarquismo

Segue discutiéndose el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

El Sr. Labra consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto, y comienza lamentándose de la opinión que vulgarmente se tiene acerca del Senado, quien, á juicio del orador, está haciendo una labor meritoria.

Está haciendo una labor meritoria. Estaba con gran claridad la cuestión, y luego, en un elocuente párrafo, censura el proyecto, diciendo que entraña un atentado contra las libertades del país.

Combate rudamente la tendencia del proyecto á imponer grandes penas á los cómplices de ciertos delitos, penas más grandes, sin duda alguna, que las que hayan de aplicarse á los autores de los delitos mencionados.

Dice, además, que el proyecto ataca al Jurado, quitándole prerrogativas.

Añade que, bajo un aparente plan de represión del anarquismo, se quiere reprimir á toda la Prensa, poniéndole, de un modo embozado, nuevas trabas.

## CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1904

Comienza, en familia, á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Las tribunas también están desiertas.

El Sr. Muro habla de los incidentes, de que han dado cuenta los periódicos, ocurridos en el Ayuntamiento de Valladolid, y desea que el Gobierno haga una declaración sobre el asunto.

El Sr. Allendesalazar: El Gobierno no ha formado aún juicio, y no basándole los informes de la Prensa, se ha dirigido al gobernador de Valladolid pidiéndole una información detallada.

El Sr. Muro desea que esta información se haga por escrito y que venga al Parlamento.

El Sr. Allendesalazar: Será complacido su súplica.

El Sr. Valero de Palma explica una interpretación sobre el abandono en que se encuentran las obras del puerto de Denia.

Pide la reforma de la ley de puertos, que es deficiente en lo que estatuye acerca de los de carácter local.

Hace historia breve y concisa de las vicisitudes por que ha atravesado el de Denia desde 1804; lamenta que la política de campanario se inmiscuya constantemente en la construcción de aquél, matando toda iniciativa patriótica y cometiendo toda clase de excesos, y concluye pidiendo al ministro que se haga obligatoria en los puertos municipales la creación de Juntas de obras, tan necesaria para fiscalizar éstas, y que el puerto de dicha localidad siga conservando su carácter local, desestimándose la petición de generalidad pedida por la Compañía concesionaria, de la que forma parte un exministro de la Guerra.

El señor marqués de Figueras (que hace su debut en el banco azul) saluda á la Cámara, anunciando los buenos propósitos de que se encuentra animado, y promete al Sr. Valero de Palma enterarse del expediente de Denia, para que se activen las obras del puerto.

(El Sr. San Pedro, de informal, sabe á la tribuna y lee la ratificación del convenio sobre la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.)

El Sr. Nocedal habla del duelo Sánchez Guerra-Soriano, cuyos negociaciones, según la Prensa, se han llevado á cabo en el Congreso.

—Yo espero—dice—que el señor presidente pondrá á esos señores el correctivo que merece su profanación, y que cumplirá su deber haciendo que en el Parlamento se resuelvan los incidentes que en él se suscitan.

También espero que el Gobierno adopte las medidas de Policía oportunas para impedir que ese lance se lleve á efecto.

Añade á la trágica muerte de Pickman, y dice que la sangre de esta víctima está cayendo gota á gota sobre la conciencia de las autoridades.

El Sr. Allendesalazar: La autoridad, haciendo uso de la acción tutelar que le confiere la ley, ha tomado precauciones para evitar ese lance.

Dice que el gobernador ha amonestado á los adversarios, no pudiendo llevar más adelante la represión por el carácter de diputado de los reclamantes.

El Sr. Romero Robledo: La presidencia, como comprenderá el Sr. Nocedal, sólo tiene acción coercitiva de carácter moral para impedir estas querrelas personales.

Sin embargo, está segura su señoría de que yo, por mi parte, y fortaleciendo mi autoridad con la de toda la Cámara, emprenderé las gestiones necesarias para que ese duelo no se verifique, restituyendo el precedente de que las cuestiones surgidas en la Cámara, en ella se tratan y resuelvan.

El Sr. Nocedal: Pues yo agradeceré en el alma los buenos oficios de su señoría, como felicitó al Gobierno por la energía con que ha procedido, impidiendo que dos personajes franceses dimitieran su ciudadanía en territorio de España.

### ORDEN DEL DÍA

#### Las subsistencias

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Nougués.

El Sr. Morayta atribuye la crisis de las subsistencias, no sólo al tipo de los cambios, sino á las escasas facilidades del transporte y al elevado precio de las tarifas.

No cree que la ley rebajando los derechos de transporte de los trigos y harinas produzca el efecto apetecido.

Se suspende este debate.

#### Los suplicatorios

Reanúdase la discusión del proyecto sobre competencia del Supremo en el procesamiento de los diputados.

Deséchase en votación ordinaria el voto particular del Sr. Puigcerver.

#### Los Presupuestos

El señor Presidente: Se va á preguntar al Congreso si acuerda, como se ha hecho otras veces, que, á medida que se vayan aprobando las secciones del Presupuesto se remitan al Senado, para que esta Cámara pueda discutirlos con detenimiento.

Hecha la pregunta reglamentaria, acuérdalo la Cámara.

Apruébanse en votación definitiva el capítulo de Obligaciones generales y el presupuesto de la Presidencia.

## Tarde política

Como otras tantas veces, y con el mismo negativo resultado, ha hecho una pregunta, á primera hora, en el Congreso el Sr. Nocedal sobre los rumores, de que se hacen eco los periódicos, de lances de honor concertados entre conocidas personas de la política y de la Prensa periódica.

El ministro de la Gobernación, señor Allendesalazar, ha contestado en los términos acostumbrados, ó sea que ha puesto de su parte cuanto puede por evitar la ejecución de esos delitos.

Sería conveniente romper el convencionalismo de tal respuesta, diciendo que mientras la sociedad no modifique su sentido, la manera de apreciar y resolver las cuestiones personales, todo lo que se haga por evitar los lances que de ellas se derivan será perfectamente ineficaz.

El presidente de la Cámara se asoció, como es natural, al interés del diputado integrista en favor del cumplimiento de las leyes, anunciando que conferenciará con los jefes de las minorías, á fin de llegar á un acuerdo que evite en lo sucesivo que trasciendan á cierto terreno los encuentros que tengan los oradores en una discusión parlamentaria.

\*

Apenas resuelta la crisis, se habla de otra para un plazo muy próximo.

Parece que se han hecho indicaciones á un personaje villaverdista para la cartera de Estado y al Sr. Cobión para la de Marina.

\*

Esta tarde ha leído en el Congreso el ministro de Estado el proyecto de ley ratificando el convenio firmado en Agosto entre España y Francia para la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

## UN ENSANCHE NECESARIO

La calle de Atocha, desde Antón Martín al Colegio de San Carlos, resulta muy estrecha para el anónimo tránsito que tiene.

Habría un medio de ensancharla, y vamos á exponerlo, por si el alcalde quiere aprovechar la idea.

Se trasplantan los árboles ahora, que es la época de ellos; se estrecha cada acerón un metro y medio, y de esta manera los carreros y tranvías dispondrán de tres metros más de anchura y el tránsito se hará con desahogo.

## CASO DE PESTE

Londres 7.

Se ha anunciado oficialmente haberse registrado un caso de peste á bordo de un buque procedente de Río de la Plata.—*Fabra.*

## La Marina brasileña

Río Janeiro 7.

El Senado ha votado, después de segunda lectura, un proyecto de reorganización de la Armada.—*Fabra.*

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Al comenzar la sesión se da cuenta de un donativo hecho por la señora marquesa de Squilache al Hospital General, acordándose, á petición del Sr. Buendía, darle las gracias y conmemorar el haber hecho grabar su nombre sobre mármol en el salón de sesiones.

Continúa la discusión del presupuesto sin incidentes notables, aceptándose por la Comisión de Hacienda pequeñas modificaciones que en poco alteran las líneas generales del presupuesto.

Se aprueban los capítulos referentes á San Juan de Dios y del Hospicio, haciendo uso de la palabra los Sres. Cortina, Durán, Fernández Morales, Pérez Calvo, Pérez Magnán y Benito Moreno, que contestan como presidente de la Comisión.

El Sr. Buendía pronuncia un notable discurso sobre arreglos que hay que hacer en el edificio del Hospicio, y que son de urgente necesidad, pues hasta peligró la vida de los asilados si no se realizan éstos.

El presidente de la Comisión de Hacienda deja en libertad á la Diputación para tomar el acuerdo que estime más conveniente respecto á este punto.

## FIESTA EN PALACIO

Esta noche, á las doce de la misma, se celebrará en Palacio, en la Real capilla, la fiesta religiosa con que las Ordenes militares celebran, por privilegio pontificio, el centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

En la misa, que dirá el Nuncio de Su Santidad, comulgarán los caballeros de las Ordenes.

Asistirán á ella S. M. el Rey y el Príncipe viudo.

Las galanías estarán cubiertas con ramos tapices, habiéndose también instalado numerosas bombillas eléctricas.

Los salones de camarería se han convertido en buffet, donde después de la misa serán obsequiados los caballeros y demás invitados.

## La casa más vieja

La casa más vieja del mundo, como es perfectamente natural, existe en el reino más viejo, en el Japón.

En uno de los montes cercanos á la capital japonesa se encuentra un templo, edificado en forma de Budha, en cuya cabeza se encuentra el altar, estando sus brazos perforados por escaleras, mediante las cuales se llega á la altura. Esta estatura es de madera pura y tiene cerca de dos mil años de haber sido edificada y se utiliza aún en las ceremonias del culto.

## CULTOS PARA MAÑANA

La fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona de España, San Macario, mártir, y San Frónón, obispo.

La Misa y Oficio divino son de la Festividad, con rito doble de primera clase con octava y color azul. (Indulgencia plenaria para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul. Exige confesión y comunión y asistencia á la junta general.)

Jubilón de las Cuarenta Horas.—En las Religiosas Capuchinas (Plaza del Conde de Toreno).

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en Santiago á en la Concepción, á de la Medalla. Milagros en San Ginés.

CADE has marizas, ora de Joy, al puen, Pérez. 24, Montera, 24.

## Espectáculos para mañana

REAL.—A las ocho.—El Ebreo.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(5.ª) Merced de moda.—El chiquillo.—La niña. A las cuatro y media.—La niña.—El chiquillo.

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Lecor de Mounet-Sully)—Ardine, Roi. A las cuatro y media.—Aurora.—Un drama en cinco minutos.

PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—El rey que robó. A las cuatro y media.—Marina (ópera)—Derechos.

A POLO.—A las siete y media.—La familia de Doña Sancha á el Salvador y los Evangelistas.—Los pícaros celos.—El padre Valluena.—La puñalada.

A las tres y media.—La puñalada.—Los pícaros celos.—El padre Valluena.

BARZUELA.—A las siete y media.—Bollemitos.—Carmela.—El fusil de la Guardia.—La casa blanca.

A las tres y media.—El señor Joaquín.—El hazer de la Guardia.—El puño de rosas.

MODERNO.—A las ocho y media.—La bofetada.—Los vapores de chatol.—La polka de los pájaros.

A las cuatro.—El cura de aldeas (tres actos).—La polka de los pájaros.

GOMICO.—A las ocho y cuarto.—El túnel.—M'hacéis de reir, Don Gonzalo.—El túnel.—M'hacéis de reir, Don Gonzalo.

A las cuatro.—La traca.—El teje maneje.—M'hacéis de reir, Don Gonzalo.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los hijos de Elena.—La venganza del pájaro azul. A las cuatro y media.—Inocencia.—El padrón municipal.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los catariongos.—Enseñanza libre.—Los catariongos.

A las cuatro.—Las amapolas.—Enseñanza libre.—Los catariongos.

SLAVA.—A las ocho y tres cuartos.—El rey del valor. (El camarero relámpago, por Arcos).—Enseñanza libre.—Venus-Salón.

A las cuatro.—Enseñanza libre.—Los traspachadores. (La historia eterna).—Venus-Salón.

BARBIERI.—Grandes bailes.—Tarde: de tres y media á siete y media.—Noche: de nueve á la madrugada.

ROMEA.—A las ocho y cuarto, nueve y entretanto, diez y cuarto y once y cuarto.—Varietés.—Señoritas Chelito, Formarina, María Reina, Esmeraldas, Silvia Raquel, Malaguita, Madrilena, Mary Diaz, Poca Vera, Mimi, Valerito y Corrales.

A las cuatro, cinco, seis y siete.—Las mismas.

SALON DE ACTUALIDADES.—Adalberto Molina.—Pepita Sevilla.—Adela Cubas.—La niña de los tangos.

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10, entresuelo).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Vistas alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias Exposiciones.—Lunes y jueves se cambia la colección.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Gran concierto desde las dos de la tarde.—Patines.—Columpio mágico.—Nuevas exhibiciones cinematográficas.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
A por 100 perpetua interior		
Fin corriente	77 40	77 60
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pesetas	77 35	77 55
" E de 25.000 "	77 35	77 55
" D de 12.500 "	77 40	77 60
" C de 5.000 "	77 35	78 00
" B de 2.500 "	77 85	78 00
" A de 500 "	77 85	78 00
" G y H de 100 y 200 "	77 90	78 00
En diferentes series	77 80	77 95
5 por 100 Amortizable		
Serie F de 50.000 pesetas	00 00	00 00
" E de 25.000 "	00 00	00 00
" D de 12.500 "	00 00	00 00
" C de 5.000 "	97 45	97 35
" B de 2.500 "	97 45	97 35
" A de 500 "	97 45	97 60
En diferentes series	97 40	97 70
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias á por 100	101 90	101 00
Banco de España	473 00	472 00
Compañía de Tabacos	407 00	407 00
Banco Hipotecario	197 00	198 00
Banco de Castilla	000 00	79 00
Banco Hispano-Americano	110 00	000 00
Banco Español de Crédito	600 00	600 00
Obligaciones atenceras	98 75	99 00
Prerogativas de la misma	107 00	107 00
Acciones ordinarias (idem)	63 00	60 00
Otras Indares		
Sociedad Eléctrica Madrileña	00 00	00 00
Ferrocarriles Norte de España	00 00	00 00
Idem norte, Valladolid á Arza	000 00	000 00
Oblig. N. Z. A. á por 100, Serie C	00 00	00 00
Compañía Unión Expatriada	203 00	201 00
Ayuntamientos de Madrid		
Obligaciones de 270 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por acciones	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista	35 40	35 00
Londres á la vista	34 00	34 00
París 7.—Esteros (óperas)	91 05	91 05
Renta francesa (apertura)	95 85	95 85
clausura, 98 90		
Bolsa de Barcelona. Día 7 (4 tarde)		
Interior, 77 00.—Próximo, 00 00.—Amortizable, 00 00.—Nortes, 53 00.—Alcances, 50 00.—Oreales, 25 35.—Coloniales, 00 00.—Catalanas, 00 00.—Francas, 35 35.—Libras, 34 00.		
Inmovilia y valores de fotos/acciones, la venta suiza y		

# ANTES DE COMPRAR

ó vender alhajas, interesa conocer precios y surtidos de la casa

DE

## FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176 **36, CALLE DE LA MONTERA, 36** Casa fundada en 1885

10 00 00 00 00

CODH LH CHSH

### GRAN DESCUBRIMIENTO

Nuevo tratamiento de las enfermedades nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, dispepsia, mareos, anemia, histerismo, estómago, debilidad en general, impotencia, etc.

### Con la Nerviosina T. González

farmacéutico de la Real Casa en Biarritz (Francia), Miembro de la Academia Médico-Quirúrgica y de la Sociedad francesa de Higiene, Medalla de oro en París, Londres, Roma y Bruselas

La Sociedad Terapéutica de París en 1900 dedicó una infinidad de secciones a discutir el tratamiento de estas enfermedades y su medicación. El doctor Joulié (*Boletín General*), preconizó la medicación fosforada, y con él muchos de esos sabios, concluyendo: el fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago. Es la Nerviosina superior á todo otro medicamento, por la cantidad de fósforo que contiene y porque da á la economía una substancia necesaria y repara las pérdidas en fosfatos. Desconfíese de todo medicamento similar, que por lo regular no llevan nombre ni títulos del autor: exijan siempre Nerviosina T. González, que es muy agradable de tomar. NERVIOSINA, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

**COSITAS** para regalitos, de poco precio, se han recibido novedades; porcelanas, bronces, estuches con perfumes y otras mil cosas por el estilo. **CASA THOMAS, Sevilla, 3.**

**PERFUMERIA EXOTICA** Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

Inmenso surtido en géneros de punto. Camisería de **J. Martínez; 2, San Sebastián, 2.**

**Antigua agencia STORR ANUNCIOS** PARA TODOS LOS PERIÓDICOS Reina, 45, 2.º derecha.

### AGUAS DE VILLAZA

Las mejores y más recomendadas para el estómago, hígado, matriz, reumatismo y vías urinarias. Son naturales, mineralo-medicinales, bicarbonatado-sódicas, litínicas. Venta en farmacias y droguerías

### SOMBRERERIA MODERNA-ELEGANTE

PRIMERA EN SU CLASE La casa que más vende por sus buenos géneros, formas elegantes y precios económicos. **PEREZ Y HERNANDEZ**

NOVEDADES **CRUZ, 44** PRIMERAS INGLESA (esquina á Plaza del Angel) MARCAS

### PRIMERA CASA EN GENEROS DE PUNTO

Los almacenes de Eugenio González Sudón, Pontejos, 1 (frente á la fuente). Especialidad en mantas y mantones.

SUCURSAL: **ALCALÁ, 43**

Precio fijo



**LA MAS SURTIDA EN CALZADO DE LUJO**

Botellero de Gracia 25, dup.º. Frente al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

## Ribed, Miranda y C.ª

Oficinas: Plaza de la Lealtad, 3, bajo izquierda, Madrid

REPRESENTANTES del CONSTRUCTOR de MAQUINAS TIPOGRAFICAS

### Mr. Jules Derricq DE PARÍS

y de los Sres. Sigmund, Ullman, Company

DE NEW-YORK

fabricantes de tintas para impresiones ordinarias y de lujo, grabados, dobles tonos, etc., etc., negros y de colores

Cria de peces, trucha, salmón, tenca, barbo, anguila, cangrejo y otros. Cria de ostras. Incubación artificial. Acuario. Estas materias se hallan en el *Tratado de piscicultura de agua dulce*, por Wicht, obra utilísima; un tomo encuadernado con grabados, 4 pesetas, Madrid, y 4,50 provincias. Los pedidos, con libranza, á **Hijos de Cuesta, Carretas, 9.**

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

## EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO. NÚMERO 50, PRIMERO

### El Gráfico

Marqués de la Ensenada, 8

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	
Un mes.....	2,50 pes.
Tres meses.....	7
Doce meses.....	28
UNIÓN POSTAL	
Tres meses.....	23 pesetas
Ses meses.....	43
Doce meses.....	80
PROVINCIAS Y PORTUGAL	
Un mes.....	2,50 pes.
Tres meses.....	7,50
Ses meses.....	15
Doce meses.....	30

### “LOS TIROLESES,” EMPRESA ANUNCIADORA

Anuncios en todos los periódicos del mundo

GRANDES DESCUENTOS

COMBINACIONES VENTAJOSAS PARA LOS SRES. ANUNCIANTES PUBLICIDAD EN TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS Rápidas propagandas PLACARDOS GRATIS

OFICINAS

CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

**Alcalá, 6 y 8, entresuelo**

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO**

Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Teléfono 517

MADRID

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro á altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

Inmenso surtido en trajes de punto, á 5, 6 y 7 pesetas; fajas de merino y punto inglés, á precios de fábrica. **Fuencarral, 36**, entre las calles de la Farmacia y Santa Brígida.

TARJETAS postales, tela de algodón en color, especiales para pintar, á 10 céntimos. **CASA THOMAS, SEVILLA, 3.**

### Fonografía

Toda clase de aparatos, cilindros y lecturas, se venden, con 60 por 100 de rebaja. **Fuencarral, 26, 1.º Comisariato**

# NO HAY DEBILIDAD

ANEMIA, POSTRACIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIAS

QUE RESISTA Á LAS

## GRAJEAS DE HIERRO COGNET

EL MÁS PODEROSO TÓNICO y REGENERADOR de la SANGRE

PARIS. 43, Rue de Saintonge y en todas las FARMACIAS